DIARIO DE LA TARDE
ENTRE RIOS 859-863

DEMOCRACIA

TELEFONOS
Dirección 0052
Redacción 0053
Administración . . . 23116

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, MIERCOLES 28 DE NOVIEMBRE DE 1928

AÑO III. — Nº. 951

LA SUPREMA GARANTIA

SUSTITUIMOS hoy nuestro comentario central con el valiente y digno artículo de "La Epoca", — artículo de crítica, serena y altiva, que traduce fielmente el pensamiento del Dr. Hipólito Irigoyen. Lo estábamos esperando desde los comienzos de la campaña de DEMOCRACIA. Día a día lo veíamos aparecer; pero, la gran autoridad radical del prestigioso colega le imponía cierta lentitud en la expresión, ya que una vez pronunciado su juicio cobra solemnidad de fallo irrevocable. Nos felicitamos de coincidir con "LA EPOCA" en nuestro tenaz examen de la situación santafecina. Francos, altruistas, nobles defendimos la causa del pueblo, contribuyendo al derrumbe del cepedismo y del contubernio, cuando los que ahora traicionan ideales y juramentos merecían nuestro estímulo. Y no nos pareció que el hecho de haberlos elevado a la magestad de gobernantes y altos funcionarios, nos obligara a encubrir sus graves fallas y visibles felonías. En homenaje a la ideología política que supiéramos exponer a riesgo de todo, a la tendencia moral del núcleo, — exultado por nosotros con ardorosa sinceridad, — a la admirable buena fe de los millares de santos humildes, a la honrada y enérgica personalidad del presidente de la Nación, contra cuyos sentimientos e ideas conspiraran y arremetieran los señores de la banda caballerista, y a nuestra propia palabra empeñada ante la asamblea jubilosa, que nos saludara a raíz de la magna victoria del 5 de febrero, fuimos inflexibles y claros. El radicalismo irigoyenista, y, en general, la opinión pública libre, encontró en nuestras páginas la bandera fuerte y limpia que los representaba, sin temor a las murmuraciones insidiosas e intrigantes de los dueños del poder, ni de sus alquilones de la prensa de presa. "La Epoca" nos desagravia. Hemos dicho la sencilla y dura verdad, seguros de que nos la reconocerían los que luchan como nosotros por la más pura sanidad de la política, las ideas, los hombres, y el gobierno. He aquí el editorial que nos regocija.

"La situación por que atraviesa Santa Fe con motivo de los conflictos suscitados entre obreros y patrones, y que han paralizado la vida económica de esa provincia, han asumido caracteres tales que tienen alarmada a la opinión pública que, a pesar del tiempo transcurrido, aguarda sin soluciones a la reagravación constante del conflicto.

Cuando, por los progresos alcanzados en la reafirmación de los principios, creía el país definitivamente proscripto de la vida cívica argentina todo lo que constituía las incertidumbres y zozobras del trabajo y la producción, tales hechos han producido una legítima inquietud en los espíritus, porque esperaban la efectividad de un gran gobierno, [illegible] de las necesidades públicas y celoso propulsor del bienestar y progreso general.

El cuadro que presenta la situación de Santa Fe no puede sino reflejar la ausencia de los conceptos fundamentales de la Unión Cívica Radical.

La intranquilidad y la zozobra se han extendido en toda la provincia, de tal suerte que no ha habido localidad donde no se expresara un justo clamor público de amparo y de seguridad al ejercicio de los derechos fundamentales que asigna la Constitución.

Actos como los que ocurren en ese Estado implican la malogración de la obra realizada y son tanto más contrastantes cuanto que ellos se desarrollan en una provincia que, como Santa Fe, ha estado siempre identificada en la grandiosa aspiración que constituye el emblema sagrado de la reparación nacional.

No podemos menos de recordar cuán grande debió ser la fe en los ideales radicales para lograr la plenitud de la soberanía y la integridad de las instituciones, hoy amenazadas por sucesos de todo orden que no dejan sino la impresión del desconcierto reinante y que se agravan constantemente con nuevos acontecimientos.

Santa Fe esperaba, y a justo título, un gobierno celoso del bien público y entregado a la conciliación de la gran obra reconstructiva.

Esperaba que la propulsión de las energías vitales y productivas se sintieran estimuladas e impulsadas por un propósito elevado y superior del gobierno que, compenetrado de los deberes que le son inherentes, transformara la provincia en el progreso y el bienestar de sus habitantes.

Esperaba que los problemas de la producción y su rendimiento, del transporte y de las tarifas de la tierra y sus arrendamientos, de los salarios y de la vivienda, y, en fin, de todo lo que constituye la vida económica y social de la provincia, serían encarados y resueltos con el alto concepto de justicia y de mejoramiento que informa el credo y la acción constante de la Unión Cívica Radical.

Pero nada se ha hecho, ni ha preocupado al gobierno de Santa Fe.

No es de extrañar, pues, que una delegación de la Federación Gremial del Comercio e Industrias llégase ayer al despacho del Presidente, Dr. Irigoyen, llevando a su conocimiento la situación creada en la ciudad del Rosario con motivo de los conflictos acaecidos desde el mes de mayo por los movimientos huelguistas que desde entonces mantienen alterada la tranquilidad pública, y en demanda de protección.

Felizmente, el país sabe que por encima de todas esas situaciones y violencias está el Presidente Irigoyen, para quien la suprema garantía de la Nación, donde pueden acudir todos en busca de justicia y amparo a todas las legítimas reivindicaciones.

Sabe el país que está el Presidente Irigoyen con la misma suprema idealidad y fervor republicano de todas las horas, atento a las reclamaciones públicas, y que su despacho, como en la anterior Presidencia, constituye la más alta garantía de que por encima de intereses y de pasiones sólo hay sanciones de verdad y de justicia para resolver los problemas colectivos y velar fielmente por el engrandecimiento permanente de la Nación.

Por eso, y a pesar de todo, el pueblo está seguro de que la Nación marcha firme y decidida a la realización de sus grandes destinos, y no podrán obstaculizarla ni la incomprensión de los deberes, ni la falta de concepto en realizar la obra que afirma como fuego sagrado de la Unión Cívica Radical".

¿Por qué se ridiculiza?

La nota del doctor Gomez Cello al ministro del Interior sobre la huelga de panaderos causa lástima

Dios no regaló muchas virtudes y talentos al gobernador Gómez Cello. La nota que ha dirigido al ministro del Interior doctor Elpidio González, sobre la huelga de panaderos de Santa Fe es una lamentable demostración de su ignorancia. Lleva también la firma del ministro De Anquín. Esto indicaría que las consideraciones sociológicas que expone las habría recogido en los lupanares de Atalaya o en las tabernas de Rafaela, donde se prestigiara como estudioso intelectual. Por otra parte para sostener semejante documento lo menos que se necesitan son dos firmas como esas.

No comprendemos por qué se ridiculiza tanto al gobernador. No envía su comunicación a un comisario rural, el de Melincué, por ejemplo, miembro a su vez del Sindicato de Oficios varios, a pesar de no tener conocimiento de ninguno y odiar a los maestros de escuela. Explica un problema económico-sindical que plantea pésimamente ante el presidente de la República que es lo mismo que desertar en presencia de todo el pueblo no se le ocurre más idea que la de afirmar solemnemente que los patrones no ceden a las pretensiones obreras por "perversidad", "por propósitos ocultos", "por evidente mala voluntad". El doctor Gómez Cello se ha mostrado un [illegible] tuvo aquel íntimo suyo que al informar [illegible] municipal!

El presidente Yrigoyen debe estar interiorizado desde el mes de mayo de la inútil ineptitud de nuestro gobernador. Considerar los conflictos entre asalariados y patrones con el criterio doméstico que le enorgullece es colocarse fuera de su investidura. Inconscientemente declara que el Departamento del Trabajo y el ministro de Instrucción han intervenido en la huelga para fracasar [illegible]. Acaso no ha visto intervenir al Dr. Yrigoyen en los graves conflictos [illegible] con resultado práctico innegable? Es que la autoridad moral del Dr. Yrigoyen le facilita su mediación. En cambio, qué facultades legales tiene el Departamento del Trabajo y qué categoría ética el ministro Herrera? En Santa Fe domina el caballerismo. Y basta para definir una política.

El comisario de Zavalla

Anoche el comisario de Zavalla, un cierto López, que en las elecciones comunales abandonara la localidad para dedicarse al transporte de votantes policiales, hizo detener al vecino y corresponsal viajero de nuestro diario don Miguel Cortés, mientras paseaba en auto con el juez de paz y un pariente Al reclamar éstos por la detención contestaron los empleados policiales que recién en la comisaría les informaría el señor comisario. Pero, el distinguido reclutador electoral, hasta hoy a medio día no concurrió a su puesto.

La situación que provoca el comisario de Zavalla, instigado por el jefe de policía Caballero, puede dar lugar a consecuencias desagradables Continuamente persigue al señor Cortés, como a todo radical irigoyenista, amenazándolos hasta de muerte. Como depende de la jefatura del Rosario se siente seguro; pero, nunca se sabe cuándo se anula la tutoría más sólida.

CONTUBERNIO

El caballerismo no oculta sus convenios con el cepedismo. Como resultado del conturbernio que celebrara para las elecciones del 11,— y así quedó, — ha sido merecedor del nombramiento de inspector de juegos de azar el cepedista señor Gibelli, de la sección cuarta, a quien se le allanara, tiempo atrás, su domicilio por... juegos de azar.

Esta tarde se presentó al presidente de la Nación un memorial de cargos contra el gobierno caballerista

LA BOLSA DE COMERCIO TELEGRAFIO CON MENOSPRECIO AL MINISTRO DE ANQUIN

El ministro de Gobierno, doctor de Anquín, en respuesta del telegrama enviado recientemente al Gobernador de la Provincia, relativo a los desmanes que vienen cometiendo turbas armadas que recorren las chacras y pueblos del campo, según la Bolsa de Comercio, ha contestado con una nota en la que manifiesta entre otras cosas que la denuncia de la Bolsa importa una peligrosa exageración y que hasta la fecha no ha llegado a ese ministerio una denuncia de hecho grave imputable a desidia o imprevisión de las autoridades.

Enseguida de conocerse el texto de esa nota por la Cámara Sndical, resolvió contestar al Ministro con las breves líneas que siguen:

"Sr. Ministro: Acusamos recibo de su nota Nº 6429. En la fecha una delegación de esta Bolsa de Comercio y de la Sociedad Rural se dirige a Buenos Aires para interiorizar al Excmo. señor Presidente de la Nación de los graves sucesos que inútilmente hemos venido denunciando a ese Gobierno. — Saludo al señor Ministro muy atentamente."

Entrevista con el Presidente de la Nación

Esta tarde a las 15 horas una delegación de la Bolsa de Comercio del Rosario y de la Sociedad Rural, compuesta por los señores Germán Pessan, doctor Juan Muzzio, Manuel Ordóñez, Pablo Biochi, Leopoldo Uranga, Federico G. Coverton y Joaquín Marull, visitó al señor Presidente de la Nación, a quien hicieron entrega del siguiente memorial:

"Excmo. señor Presidente de la Nación doctor Hipólito Yrigoyen. S|D. — La Bolsa de Comercio y la Sociedad Rural del Rosario que representamos, vienen a interiorizar a V. E. de la muy grave situación por que atraviesa la ciudad del Rosario, y la vasta zona de su influencia económica, ya agotados sus recursos ante las autoridades provinciales, y con la confianza de que el primer magistrado prestigie las soluciones que reclaman los acontecimientos.

Desde el mes de mayo ppdo. la ciudad vive convulsionada por una sucesión de huelgas que degeneran invariablemente en la violencia. Mientras tanto, las autoridades locales no solo se desligan de toda intervención arbitral en el arreglo de estos conflictos, sino que estimulan la propagación de las huelgas y consienten con su pasividad el ataque a la propiedad, a las personas y a las instituciones. Mientras en el resto del país se ha trabajado y se continúa en paz, en el radio urbano y posteriormente en los campos próximos para extenderse luego a una extensa zona, han podido producirse reiterados movimientos obreros, como si sobre nuestro ambiente gravitaran fenómenos sociales extraños al resto de la Nación.

Cabe decir que las reclamaciones obreras, pese a las circunstancias referidas, han sido contempladas casi en su totalidad, dentro de un espíritu conciliatorio. Se han concedido mejoras apreciables en los jornales y en las condiciones de trabajo a casi la totalidad de los obreros declarados en huelga, y en muchos casos esas concesiones importan positivos perjuicios para la estabilidad de algunas industrias, las que solo por el estado anormal de cosas y para no interrumpir bruscamente los compromisos comerciales contraídos han debido sujetarse a cláusulas que lesionan grandemente los intereses del capital.

Sucesión de huelgas

"A la huelga portuaria, solucionada por la mediación amigable de la Bolsa de Comercio, en el mes de mayo ppdo., sucedieron las de distintos gremios, las que en varias circunstancias hicieron paros generales ,en acto de solidaridad con los gremios interesados. Estas interrupciones parciales y totales, encaminadas a reclamar mejoras de salarios y otras condiciones de trabajo, han sido alternadas con huelgas generales dispuestas por asuntos en absoluto extraños a las relaciones entre el capital y el trabajo; y todas ellas han dejado los más ingratos recuerdos por los destrozos y hasta por las vidas inútilmente sacrificadas.

La segunda ciudad de la República, con aproximadamente medio millón de habitantes ha podido sufrir la supresión de todos los servicios públicos durante meses enteros, sin que bastaran tan graves trastornos para que las autoridades velasen por los derechos desconocidos de la ciudad.

Tranvías, teléfonos, alumbrado, servicio de limpieza municipal, todo ha faltado por meses enteros mientras el personal adicto era atacado a la vista de los guardianes del orden público y las instalaciones entregadas a la destrucción y al saqueo."

Constante alteración del orden

"La mención de los hechos más importantes con las incidencias a que dieron lugar, haría demasiado extenso este documento. Lo evitaremos, no sin decir antes, con el conocimiento que nos permite nuestra experiencia de productores, industriales y comerciantes, que el resultado de esta constante alteración del orden, de esta amenaza permanente a la normalidad del trabajo ha colocado a la plaza del Rosario en una situación de crisis que se advierte visiblemente en todas las actividades económicas. El Puerto mismo, barómetro de esas actividades, ha sufrido ya un "boicot" de parte de los armadores de buques, desistido luego, ante el insistente reclamo de esta Bolsa de Comercio Sin embargo, continúa en pie la prevención, hecha por éstos de que la medida será dispuesta nuevamente así se repita la interrupción del trabajo portuario.

Conquistada la ciudad por estos elementos perturbadores, se lanzaron luego a las campañas agrícolas, donde agitan el ambiente con teorías atentatorias a los derechos individuales y a las instituciones. En la zona de influencia de este Puerto difícilmente quede una estación donde no se hayan declarado huelgas de conductores de carros y estibadores, con toda la secuela de violencias y destrozos, siempre impulsadas por gentes ajenas al trabajo y al lugar."

La obra negativa

"Pero esta obra negativa no ha terminado. En estos momentos cobra su máxima intensidad con la intromisión de los agitadores profesionales a las chacras, donde el colono se apresta a levantar sus cosechas, dificultando el trabajo personal de las familias agricultoras, a quienes se hostiliza y se les hace objeto de amenazas de todo género y de atentados criminales, para que el terror los induzca a aceptar exigencias imposibles.

El acarreador y el comerciante rural sufren asimismo esta inquietud, amenazados por grupos de personas armadas, que con toda impunidad van por los caminos y por los pueblos sembrando el desaliento de los más efectivos y meritorios forjadores del progreso y de la economía argentina.

La exageración de los petitorios obreros del campo queda de manifiesto en los pliegos presentados a los colonos y comerciantes rurales, copias de algunos de los cuales incluimos como anexo.

El elevado costo de la producción era ya un problema que requería la meditada intervención del Estado, cuando vienen a sumarse nuevos factores de encarecimiento. El país lucha dificultosamente para mantener el equilibrio de las relaciones económicas y financieras con el exterior, ante la palabra de orden que nos señala la necesidad de reducir ese costo de la producción, y cuyo alto nivel compromete nuestra capacidad de competencia en los mercados de consumo, al par de restar la utilidad del productor a su mínima expresión y aun de exponerlo a verdaderos desastres."

Criterio personal y derechos consagrados

"No reclamamos el ejercicio de la violencia para contrarrestar las demandas de los trabajadores. Nuestra posición frente a los movimientos obreros es clara y ajustada a las disposiciones legales. Por eso mismo no aceptamos, no podemos aceptar el criterio personal de los funcionarios cuando estos se apartan de los prinicipios esenciales del derecho público.

En cada caso de huelga, y aun en las producidas por gremios que no son afines a nuestras actividades, hemos opuesto nuestra mejor voluntad de allanar las dificultades, pero entre tanto hemos pretendido también que se respetase la libertad o el derecho del trabajo, consagrado por la Constitución.

Esto y nada más hemos requerido del Gobierno provincial, pero invariablemente los funcionarios ante quienes hemos recurrido se empeñan en restar la importancia que revisten los acontecimientos y en negar la justicia de nuestros reclamos, señalándolos como frutos de apasionamiento y de la exageración."

La paz alterada

"V. E. preside la Nación, y si la división de poderes y jurisdicciones señala recursos inmediatos para estos males, no es menos cierto que la intensidad y extensión de los mismos exceden ya de las jurisdicciones locales y provinciales para abarcar zonas amplísimas que aparecen como una mancha sobre el mapa argentino. El Excmo. señor Presidente puede, pues, avocarse el serio asunto que nos lleva a molestar su atención y las instituciones que suscriben este documento vienen convencidas de hallar en el primer magistrado un recurso extremo pero seguro que devuelva la paz hoy alterada para qut las actividades que caracterizan al Rosario y a su vasta zona de influencia continúen siendo un aporte vital al progreso del país. Con esta confianza, saludamos a V. E. con nuestra consideración más distinguida. — Por la Bolsa de Comercio del Rasorio: Manuel Ordóñez, presidente; Isaac Fideleff, secretario. Por la Sociedad Rural del Rosario: Leopoldo Uranga, presidente; Federico G. Coverton, secretario."

Por la Casa de Gobierno

Noticias y comentarios de Santa Fé

SANTA FE, 28 — No se dieron hoy decretos.

A la comisión investigadora del Banco Provincial de Santa Fe, casa Rafaela, se le acordó mil pesos por gastos de estada.

Una comisión de damas fué recibida por el doctor Gómez Cello, pidiéndole ayuda para construir un templo en laguna Paiva.

Nuevamente irá un sumariante a Rafaela por cargos que se hicieron hoy al sumariante Ghio.

UN COMISARIO DE POLICIA COMO HAY MUCHOS

SANTA FE, 28. — Agustín Pernotto fué designado comisario de policía porque en las horas de la lucha política conoció al hoy ministro de Gobierno, doctor Ireneo D'Anquin, y dió gritos vivando a Gómez Cello. Premiaron sus esfuerzos. No diremos que eso está mal, pero se supo desde el primer día que Pernotto no terminaría bien. Dotado de un genio de los mil demonios sostuvo más de un incidente con los vecinos. Y para finalizarla ahora ha cometido un delito. Tomando a balazos a los vecinos Horacio y José Canetti y levemente a Julio Stuky y Pedro Huser. Los primeros están graves en el hospital de Caridad. Es, como se vé, un comisario de policía como hay muchos en la provincia matones y analfabetos. Esa es la verdad a pesar de que lo nieguen en la Casa de Gobierno.

NOSOTROS LO DIJIMOS

SANTA FE, 28. — Cuando el Ministerio dispuso que el inspector Ghio fuera a levantar sumario a Rafaela por la huelga de empleados policiales, nosotros dijimos en DEMOCRACIA que eso se hacía solo para llenar las apariencias. Y tal ha sucedido. En el informe presentado al Ministerio dice Ghio que los culpables son lo sempleados y que deben ser dejados cesantes. Ya lo dijimos antes. Y no nos equivocamos; sólo era para llenar las apariencias.

SE SOLICITAN GARANTIAS

SANTA FE, 28. — A ningún periodista se le ha dicho en la Casa de Gobierno que de todas partes solicitan garantías. Las entidades patronales, el comercio y las inductrias a causa del malestar obrero y los delitos que se producen. No se les ha dicho pero es así. Piden garantías porque son numerosos los vecindarios que no confían en las policías. Es hora, como ya dijimos en una correspondencia anterior, de que el gobierno hable claro.

LAS HUELGAS

SANTA FE, 28 — La Jefatura de Caseros comunicó que el conflicto entre colonos y obreros de San José de la Esquina y Arteaga se solucionó.

Soluciónose las huelgas en San Jorge, Carlos Pellegrini, El Trébol y Cañada Rosquín.

Aquí agravóse la huelga de panaderos por el rechazo del pliego de los patrones. Los obreros harán desmanes.

Esta mañana varias panaderías amanecieron con alquitrán.

Los patrones pedirán garantías al ministro del interior dado que la policía no hace nada.

Una panadería del barrio norte le sacaron el pan y lo arrojaron a la calle.

Versiones

SANTA FE, 28 — Se esperaba al doctor Caballero que no llegó.

El ministro de Anquin conferenció con Miguel Cello, jefe Gandolla, Amancio González Zimmermann, jefe de Castellanos Strubia y Carlos Bonazzola, quienes hablaron luego con el doctor Gómez Cello y ministro Herrera. Dícese que se nombrará ministro de hacienda y que es un hecho el retiro de Gandolla de la Jefatura de ésta.

CUADRO DE HONOR

Alumnas de la Escuela Normal de Profesoras "Dr. Nicolás Avellaneda" eximidas de los exámenes en todas las asignaturas.

PRIMER AÑO "A". — Elma Baravalle, Beatriz Brebbia, María Alicia Colomar, Alicia Crespo, Emilia Degiovanni, Delia Ferranti, Delia Forcada, Amanda Hamelín, Camila Lagier, Graciela Munuce, Alexandra Peracca, Consuelo Prado, Esther Recla, Sabina Rubio, Ana Ma. Velloso Colombres, Tarsila García.

PRIMER AÑO "B". — Edith Casalegno, Nélida Castelli, Tránsito Cerana, Gemma Della Cella, Susana Kohanscky, Delfina Montero.

PRIMER AÑO "C". — Ne-



ELENA ARRIBILLAGA

lly Amelio Ortiz, Elena Arribillaga, Olga Moore, Beatriz Pensa Lucrecia Pérez, Susana Torriani.

SEGUNDO AÑO "A". — Ciná Magdalena, Yolanda Fiscella, Nélida Gárriz, Beatriz Márquez, Celia Montaldo.

SEGUNDO AÑO "B". — Haydée Calero, María Luisa Díaz, Celina Hernández, María Teresa Noriega, María Teresa Navarro.

SEGUNDO AÑO "C". — Nélida Casalegno, María del Carmen Domínguez, Elsa Figallo, María Elena Marzoratti, María Luisa Muniagurria, Angélica Nimo, Delia Nimo, Lidia Oroño, Alda Paolini, Noemí Rodríguez, Teresa Romero.

Mañana continuaremos con las alumnas de tercer y cuarto año.

PETITORIO DE COLONOS

DESDE EL PUEBLO PAZ SE DIRIGEN AL PRESIDENTE YRIGOYEN

Los colonos de Paz, Constitución, han dirigido al Presidente de la Nación, la siguiente nota:

"Antes de asumir V. E. la primera magistratura era imposible la libertad de trabajo en la chacra; pues agitadores de oficio atentaban contra nuestras personas y bienes.

Hoy, en víspera de recoger las cosechas, producto de nuestros afanes, se nos amenaza nuevamente por elementos que han hecho de la agitación social un "modus vivendi".

Ante esta circunstancia que traba la libertad del trabajo de quienes luchan por el engrandecimiento de la patria, nos dirigimos a V. E. defensor de los intereses de la agricultura del país y en quien tenemos cifradas nuestras esperanzas, por cuanto siempre ha sido V. E. un celoso protector del factor agrario, a fin de que podamos recolectar con tranquilidad el fruto de nuestros esfuerzos, en la seguridad de que, nuestra demanda será acogida por el gran ciudadano que dirige los destinos de la patria. Saludamos a V. E. —(Fdo): Ramón Rubiolo, Juan Rolero (h), Mario Fiori, César Docalino, David Barrichi, Antonio Lovotti, Luis Freggiari, Enrique Bertolotto, Miguel Liggardi, Domingo Lamorte, Domingo Peretti, Sebastián Leggiardi, Angel Borghi, G. Poseven, Juan Motto, Carmen Capuccinelli, Pedro Pinotte, Juan Barale, Roberto Risso, Francisco Carini Hnos., Enrique Camiglieti, Esteban Gragiaro, José Prino, Carino Hermanos, Bartolo Risso, Domingo Celotti, Stoncia, Luis Bergallo, Domingo Garello, Juan Pisabio, Nicolás Belisario, Domingo Soumoulut, Angel Celotti, Pedro Soumoulut, Manuel Sivera, Santiago Vilela, José Risso, Mario Poggi, Adelmo Cavalli, Carlos Cavalli, Jerónimo Raggio, S. Civalero, Daniel Reybet, Nicolás Rubet, Francisco Rubiolo, Guaquerino, Nazareno Juan Motura, Felipe Vitelli, Nazareno Brocachini, Marino Bertoli, Bartolo Aapso, Livio Vavari, Luis Gusmerini, Luis Logglia, Lorenzo Garino, Pedro Perelde, Francisco Alesso, José B. Alasso, Fermín Ranco, Juan A. Codevilla, Valentin Bacigaluppo, José Crevacuare, Juan Crevacuare, Pedro Liggiardi, Alfonso Biaggi, Alejandro Breggiaro, Pedro Codevilla, Clemente Motto, Graciano Motto, Antonio Samovich, Patricio A. Motto, José Cetta, Nicolás Colantonio, Francesio Liggiardi, Venerando Capuccinelli, Antonio Capucinelli, Juan Bacigalupo, Pedro Culgera, Juan Spinetta, Donato Vitere, Lorenzo Bavastro, L. Semino, Pascual Semino, José Lavagnino, Pedro Viamotti, José Celotti, Angel Celotti, Sebastián Liggiardo, Luis Celotti, Miquel Celotti, Pedro Bassi, Antonio Mazzoli, Juan Bacigaluppo.

UN ANCIANO DE 53 AÑOS HACIA VIDA MARITAL CON UNA CUÑADA DE 14

Maltrataban a la esposa y hermana

En las últimas horas de anoche en jurisdicción de la comisaría de Arroyito ocurrió un suceso que pudo haber tenido graves consecuencias y que vino a revelar un hecho íntimo en una familia.

GRITOS DE AUXILIO—

En la calle 16 Núm. 854 de Arroyito se domicilia en una habitación el sargento de dicha comisaría Teodoro Prieto, y en otras habitaciones Bautista Barabrini, italiano de 53 años en compañía de su mujer Delia De Dio de 41 años y una hermana de ésta de nombre Catalina y que solo cuenta con 14 años de edad.

Ayer poco antes de las 23 el sargento que se hallaba reposando sintió gritos de socorro en la pieza de sus vecinos y se dispuso a intervenir.

ESTABAN GOLPEANDO A DELIA

Cuando el sargento entró a la habitación se encontró con que la menor Catalina y Bautista habían agredido a golpes a Delia la que profería los gritos de auxilio. Al ver al sargento Bautista se armó de un revólver intentó agredirlo. Prieto regreso entonces a su habitación para armarse pero cuando volvió la pareja habíase dado a la fuga.

PRESENTACION EXPONTANEA

Dos horas más tarde Bautista y Catalina se presentaban a la Jefatura de policía donde expusieron al oficial de guardia que la policía de Arroyito intentaba detenerlos sin causa justificada. Fue-

ron detenidos y remitidos a dicha seccional.

MANTENIA RELACIONES CON LA MENOR—

El auxiliar de servicio procedió a tomarles declaración a los protagonista del hecho, logrando establecer que Bautista desde hace bastante tiempo hacía vida marital con Catalina.

Del hecho se dió cuenta al juez de Instrucción en turno Dr. Pedro A. Guindón.

*

Aplastante

BUENOS AIRES, 28 — El P. E. ha resuelto que es necesario cumplir los contratos de armamentos contraídos por el gobierno anterior. Pero el término "cumplir" tiene doble significado. Quiere decir que la obligación no es sólo de parte del Gobierno, sino también de los fabricantes, quienes tendrán que entregar los materiale sen condiciones de todo punto de vista satisfactorias.

Se ha resuelto así una cuestión de honestidad administrativa. Pero esto es para lo sucesivo. En cambio, no habrá quien libre al país de los malos elementos bélicos con que le han obligado a cargar los manejos poco escrupulosos de la pasada administración, cuyas fallas el P. E. no quiere poner en evidencia.

*

Condena por hurto

JUZGADO DEL DOCTOR POUSA

Secretaría de segundo turno a cargo del escribano Ciro F. Bianchi.

Se dictó fallo en la causa No. 116, seguida a Marcos Cirilo Robledo o Manuel Romero o Roldán, argentino, de 30 años, soltero, jornalero, con instrucción, acusado de hurto simple a Settimio Bicecci. La información recogida en los autos demuestra que Robledo, a las 10 horas del 25 de junio último, penetró sigilosamente en la casa de calle Cochabamba 1717, domicilio de Settimio Bicecci y allegándose a una de las habitaciones de la finca, se apoderó de diversos objetos y algunas alhajas, que, en conjunto, fueron avaluadas en $ 85 nacionales, siendo sorprendido por el dueño de casa en circunstancias que pretendía retirarse del lugar. Solicitada la cooperación de un auxiliar de policía que transitaba por esas inmediaciones, Robledo fué el detenido, secuestrándose de su poder el producto de el hurto y confesando el reo ante la autoridad policial y el juez instructor su intervención en el hecho. Estando la causa en plenario el fiscal solicitó para el prevenido un año de prisión y la defensa reconoció la culpabilidad atribuída a su defendido. Al dictar sentencia, el doctor Pousa manifiesta que la responsabilidad de Robledo emerge plenamente acreditada de los elementos de juicio obrantes en el proceceso y teniendo en cuenta que se trata de un delincuente peligroso que en Córdoba registra dos procesos anteriores y en Buenos Aires fué condenado por robo, en 1923 y por hurto, en 1926, a las penas de seis meses de prisión y un año de la misma pena, respectivamente, el juez cree conveniente imponer al reo un castigo más severo que el solicitado por la sensación. En consecuencia, el fallo termina condenando a Robledo, como autor responsable del hurto de referencia, a sufrir la pena de un año y medio de prisión, con más el pago de las costas procesales.

*

CONCIERTO DE ESTA NOCHE EN EL ROSEDAL

En nuestro hermoso paseo del Parque Independencia, realizará esta noche una de sus acostumbradas audiciones, la banda de policía, en la que se desarrollará el programa que transcribimos:

1o. Marcha sinfónica, Troisi.

2o. Y vespri siciliani (Sinfonía) Verdi.

3o. Peer Gnt (lay. suite) a) la mañana, b) la muerte de Ase; c) Danza de Anitra; d) en la gruta del rey de la montaña, Grieg.

4o. Y Pagliacci (fantasía), Leoncavallo.

5o. La Dolores, (gran jota) Breton.

6o. Fox trot, Billi.

Nota: Mañana se realizará el concierto en la plaza San Martín.

*

PROXIMA CONFERENCIA DEL DOCTOR OVEJERO

HABLARA SOBRE "ESPAÑA A TRAVES DE GOYA"

Mañana por la noche, en los salones del Club Español, dirá el Dr. Andrés Ovejero Bustamante su segunda conferencia, la que tendrá por tema "España a través de Goya".

Dado el éxito obtenido en su primera disertación, es de adelantar que el doctor Ovejero contará mañana con un selecto y numeroso auditorio.

EL SENSACIONALISMO DE LA PRENSA BOCHINCHERA

ANTES de comenzar, convengamos en que la prensa se puede dividir perfectamente en dos grandes familias. Primero: la prensa honesta y sensata, que razona con su voz natural y apelando al único instrumento del raciocinio que se conoce o sea la lógica. Segundo: la prensa bochinchera y escandalosa: esa prensa que cree que tiene más razón el que más grita y por cualquier pavada pone el grito en el cielo, destroncándole las orejas al respetable público. Esa prensa que razona con títulos y subtítulos necrológicos, a grandes columnas y con los más diversos tipos de imprenta, viñetas, lingotes, recuadritos, figuritas, macaquitos y toda la mise en scene de las artes gráficas modernas. Una, cultiva el periodismo sensato, como decimos, y, la otra, el periodismo sensacional. Mezcla brutal de HAY CIANURO! y de ¡S O S!

La prensa sensacional se alimenta con la sangre de los crímenes diarios, con los tiburones de los naufragios, con la lava de los volcanes y con las intoxicaciones públicas. Posee un inflador descomunal para hinchar las nimiedades más insignificantes y sabe construir todos los días un castillo de horrores sobre la cabeza de un alfiler. Las catástrofes que ahora suceden jamás han sucedido en la historia. Tampoco se han perpetrado nunca los crímenes repugnantes que ahora se perpetran. Y la magnitud inaudita de los acontecimiaentos sociales se debe sencillamente a la intervención de la imprenta y al inflador mencionado de la prensa bochinchera. El periodismo sensacional le está destrozando los nervios a la población. Todos los días hace algún descubrimiento macabro. "¡Ayer seencontraron siete cadáveres enterrados en un pozo! ¡Después de un exámen pericial se comprobó que los siete cadáveres estaban muertos". Durante dos o tres días no se habla más que del hallazgo fúnebre. De repente, se hace un silencio espantoso alrededor de los siete muertos y ¡S o s! ¡El vapor XXX se va a pique con todos sus pasajeros! ¡El capitán se pegó un tiro en el corazón! El telegrafista sufrió un síncope cardíaco! ¡Cada pasajero que cae al agua es devorado por los tiburones! ¡No sucede lo mismo con la tripulación que se defiende esgrimiendo a los niños y a las mujeres!" Por más sensacional que sea la noticia no dura, sin embargo, más de tres días en el cartel. Cuando la gente quiere saborear los restos del naufragio, la veleta de la espeluznación gira violentamente y aparece otra bomba. ¡Uruguayos!, o sino, ¡Fanfurriña! A veces, la bomba se larga en varias etapas, sobre todo cuando es de gran potencia. "¿Hay Cianuro?" Esta es la primera. La segunda, cambia los signos de la pregunta y se transforma en una afirmación. ¡"Hay Cianuro!" Desde que el periodismo bochinchero de Buenos Aires descubrió los títulos necrológicos, la ciudad vive con el corazón en un puño. Sale de un espanto para sumergirse en otro. La realidad ha dejado de ser realidad para convertirse en un folletín. La historia del mundo se transformó en la historia de Rocambole. A fuerza de leer diarios bochincheros hemos perdido el sentido de la realidad y nos figuramos ser nosotros también los héroes de alguna novela de Alejandro Dumas, (padre). Soñamos con incendios cinematográficos, naufragios con tiburones, asesinatos "inocentes" (en defensa propia o en defensa del honor de alguien), estafas heroicas, suicidios pasionales, enredos, trucos, apariciones, enterramientos, asaltos con careta, y esperamos aparecer un buen día ocupando el codiciado título necrológico de la primer página. La novelería del periodismo escandaloso es tan nefasta que muchos amantes resuelven, a menudo, poner fin a sus días con cianuro porque el cianuro está de moda en la imprenta.

En una condena por robo el juez Dr. Poussa ordena la reclusión del reo en los territorios del Sud

REINCIDENCIAS

El juez del crimen Dr. Antonio Pousa ha fallado hoy un proceso por robo condenando a cuatro años de prisión al autor del hecho y ordenando su reclusión en los territorios del Sur de la República. El fallo es el siguiente:

"Se resuelve la causa No. 116, incoada a Amado Medina o Andrés Ferreyra u Orlandi o González (a) "El nene de Palermo" o "El pardo Medina", uruguayo, de 39 años de edad, con 25 de residencia en el país, soltero, tipógrafo, con instrucción y domicilio en la Capital Federal, a quien se previno por el delito de robo a Lorenzo Pontiliano. Según surge de los autos, en la madrugada del 26 de mayo último, Medina llegó al Pueblo Venado Tuerto, en el departamento General López, y, dispuesto a dilinquir, penetró en el comercio que el nombrado Pontiliano posee en la citada localidad, en la calle Juan B. Justo No. 155, violentando la puerta de acceso al mismo con un cortafierro. Ya en el interior de la casa, Medina sustrajo diversas mercaderías y objetos por valor de seiscientos pesos, abandonando el pueblo y vendiendo en otras localidades parte de lo robado. Posteriormente, el 9 de junio del año en curso, Medina fué detenido por la autoridad policial, en cinrcunstancias que promovía un desorden en un despacho de bebidas y al efectuarse una revisación en sus ropas se le secuestró diversos objetos de los pertenecientes al robo relatado. Con tal motivo, se le sometió a proceso, confesando el reo, lisa y llanamente su intervención en el hecho. Estando la causa en plenario, el fiscal solicitó se le impusiera un año de prisión y la defensa seis meses de igual pena. Al dictar sentencia, el doctor Pousa expresa que la culpabilidad atribuída el encausado se encuentra demostrda, además de por su propia confesión, por las demás constancias del proceso y teniendo en cuenta diversos factores evaluativos, como así que entre 1916, y 1926 Medina fué condenado por análogos delitos en cinco ocasiones diferentes el juez termina por imponer al reo, como autor de robo a Lorenzo Pontiliano, la pena de cuatro años de prisión, accesorías del Art. 12 del C. Penal y costas procesales, disponiendo a la vez, de acuerdo con lo que legisla el Art. 52 inc. 4o. del código citado, que Medina, una vez cumplida la pena impuesta, sea relegado en un paraje de los territorios del sur de la República, por tiempo indeterminado.

A nuestros hombres de mañana

Han terminado las clases escolares. Un conjunto de niños alegres y bullicíosos, dan una nota pintoresca en todos los puntos de la ciudad, ya sea en el centro, o en los suburbios. Sus esfuerzos realizados durante el año han dado sus frutos anhelados, y es justo recompensar sus triunfos obtenidos gracias a sus energicos ánimos empleados en el transcurso de la temporada, para que en el día de mañana, igual que en el de hoy, vuelvan con su fe viva y sus esperanzas de grandezas para el futuro a cumplir igual que como han terminado de justificiar en el presente, la obra de todo buen ciudadano, que ama y quiere engrandecer su querida e inmortal patria. El niño de hoy es el futuro hombre de mañana. Aquel que ha sabido aprovechar las palabras fervorosas y fecundas de su maestro, sabrá luchar en la carrera de su vida, sin que ningún obstáculo le impida avanzar hacia adelante ni le detenga. Seguirá triunfante por el camino de la felicidad y sabrá agradecer, si es que aun vive, a ese hombre canoso y corcovado, coautor de su éxito y progreso en su vida de hombre perfeccionado. Si ha muerto, en su lúgubre tumba del camposanto, jamás faltarán unas flores frescas, que cubran aquel mármol frío y apesadumbrado de la sepultura, donde duerme el sueño eterno, de aquel que fuera un segundo y querido padre, en sus primeros comienzos de vida, y el que le enseñara a salvar cualquier obstáculo que le obstinara su camino por el sendero de la virtud.

Ahora, aquel niño perezoso y desobediente, que tomara en chacota las palabras veraces de su maestro, ese... es uno de los tantos perdidos en el mundo. El vicio, y las malas compañías destruirán su cuerpo paulatinamente, pero sí seguro. Más tarde, su organismo quemado por los gérmenes invisibles del alcohol, hará de él, una persona inservible para la humanidad y luego el hazmereir de sus habitantes. Su porvenir que él no ignora como todo necio, y solamente de personas desmemoriadas, será la melancólica y blanca cama de un hospital de dementes, en que pasará sus pocas horas que su cuerpo corrompido y descompuesto tenga la leve, y perezosa ayuda de sus órganos desgraciadamente mal tratados desde sus primeros años de funcionamiento.

¡Niños! No dejéis jamás que vuestro corazón escuche las pláticas malignas de muchos viles ya perdidos en la vida, y que quieren arrastrar vuestras almas puras e inteligentes al camino de la perdición. Escuchad con ahinco y fervor las palabras fecundas de tu maestro, él ha escuchado en su niñez los consejos bienhechores del suyo, y ahora se encuentra satisfecho de sí mismo. Haced vosotros otro tanto para que mañana la República Argentina se encuentre satisfecha de poseer en su suelo, ciudadanos abnegados y dotados de inteligencia que sepan engrandecer y elevar más alto el prestigio de nuestra querida y gran patria.

Américo S. DONADIO.

Rosario, noviembre 26 de 1928.

En la Av. Ovidio Lagos ocurrió un fatal accidente automovilístico

UN MUERTO Y UN HERIDO

Poco antes de mediodía en jurisdicción de la comisaría de Villa Amelia, ocurrió un grave accidente automovilístico, del que resultó un hombre muerto y un herido de gravedad.

VUELCO DE UN AUTOMOVIL—

Más o menos a las 11 horas, un automóvil particular de Alvarez se dirigía a dicha localidad a gran velocidad. Al llegar a la altura del pasaje conocido por Centeno, en las proximidades del almacén "Los Cazadores" reventó una goma de una de las ruedas, provocando el vuelco del vehículo.

LOS PRIMEROS AUXILIOS—

El doctor A. Santillán Vergara, del pueblo de Alvarez, pasaba en esos momentos en su automóvil por el lugar del accidente, acudiendo de inmediato en socorro de los ocupantes del coche volcado. Cuando pudo intervenir ya el conductor del mismo Nazareno Gentre, argentino de 22 años, había fallecido a consecuencias de las lesiones recibidas y Octavio Gianero, argentino también de 19 años, hallábase gravemente herido en diversas partes del cuerpo.

INTERVENCION POLICIAL—

El oficial del destacamento de Peyrano, José N. Quinteros, que llegó momentos después, tomó la intervención del caso comunicando el hecho a la inspección de comisarías. El cadáver y el herido fueron llevados a Alvarez en el automóvil del doctor Vergara.

El sumario por razones de jurisdicción ha pasado a la comisaría de Villa Amelia.

ALARMA LA BUBONICA EN TUCUMAN

El envenenamiento del Ministro de Guerra

BUENOS AIRES, 28. — El avance de la bubónica en Tucumán creó seria inquietud en la población.

Localizado el foco en El Mollar, casa de David Costas, donde fallecieron seis personas, quedando enfermos dos gravemente.

El cordón sanitario no es tan riguroso porque en los Gómez produjéronse cuatro casos más, uno fatal.

En Alderetes y Yerba Buena ocurrieron un caso en cada una y en Leales otro caso.

Suspendióse la feria en Simoca.

Abastecióse a los pueblos Monteros, Simoca y Chicligasta de sueros y vacunas.

El público coadyuva a la campaña profiláctica vacunándose voluntariamente y en caso de agravarse, la vacunación haráse obligatoria.

Hay alarma en la propia ciudad de Tucumán donde se teme que se produzcan algunos casos.

SE SABE QUIEN INTENTO ENVENENAR AL GRAL. DELLEPIANE?

BUENOS AIRES, 28. — En los centros policiales afírmase que un ordenanza proporcionó la taza de te al ministro de Guerra general Dellepiane, conteniendo arsénico y que se halla detenido en el Departamento Central de Policía y habría confesado quien fué la persona que introdujo el tóxico en la taza.

A pesar de los esfuerzos no pude comprobar la veracidad del rumor.

LA SALUD DEL REY DE INGLATERRA

BUENOS AIRES, 28. — El boletín médico sobre la enfermedad del rey Jorge V fué más optimista.

La temperatura es más baja y se nota mayor quietud.

Sin embargo el príncipe de Gales, embarcóse precipitadamente en el crucero "Entreprisse" para llegar a Londres.

Es muy comentada esa actitud por cuanto las noticias alarmantes no se produjeron en las últimas horas.

Créese en una iniciativa particular del príncipe heredero.

EL ESCRUTINIO EN LA PLATA

BUENOS AIRES, 28. — El escrutinio de la sección cuarta de La Plata arroja los siguientes resultados:

Radicales 1508; Conservadores 1065, Socialistas 130, Comité Hipólito Yrigoyen 32, Comité Pampa Flores (irigoyenistas) 96, Socialistas Independiente 40, en blanco 71, Comunistas 5.

A las 10 horas la Junta inició el escrutinio de la quinta sección.

EXITO POLICIAL

BUENOS AIRES 28. — El comisario Calandra logró aclarar el hecho grave de sangre producido en la madrugada del día 17 en Belgrano que apareció rodeado de misterio.

Máximo Cchiapiro (a) El Rusito, polaco, de 21 años, fué hallado ese día herido de gravedad de una puñalada.

Trasladado al hospital Pirovano no pudo confesar, falleciendo al día siguiente.

Ahora la policía consiguió identificar al heridos que fué una ama de llaves de la casa de la calle Suipacha 414, la que ingirió varias pastillas de adalina con propósito de suicidarse.

Conducida al hospital Rawson practicósele la cura de primera intención.

HECTOR PEDRO BLOMBERG

Se encuentra desde ayer entre nosotros este distinguido escritor que, como poeta, periodista y dramaturgo, goza de merecida consideración en nuestro país y en el extranjero.

El dilecto poeta de los puertos y de los mares, de los marinos melancólicos y de los crepúsculos en alta mar, viene a Rosario por una misión puramente educacional. En reciente decreto el gobierno nacional ha entregado a la consideración de los maestros de escuela la elección de varios textos de lectura, indicando entre los de varios autores algunos suyos que se titulan "Pensamiento", "El sembrador" y "El surco", a los que viene a buscar ambiente propicio para su adopción entre los miembros del magisterio santafecino.

Héctor Pedro Blomberg se trasladará en estos días a Santa Fe a objeto de dar a los maestros de la capital de la provincia una conferencia acerca de ellos para significar los motivos que le han guiado a dedicar sus actividades a esta literatura docente en la que, por lo visto, ha logrado un merecido triunfo.

*

CENTRO UNION PATRONES CARPINTEROS

Este Centro hace saber al personal de sus asociados que es inexacta la versión que agitadores profesionales hacen circuiar respecto a que este Centro tendrá Asamblea General el día 30 del corriente. Dicha asamblea se verificó el día 17 del corriente resolviéndose como en anteriores asambleas mantener en todas sus partes el pliego de condiciones con las mejoras ofrecidas, por considerarlo ante cualquier tribunal como inobjetable.

*

DE SAN LORENZO

Retretas. — Muy concurridas se ven las retretas que se realizan los jueves y domingos por la noche en la plaza San aMrtín, donde la banda de policía hace oir su variado y selecto repertorio.

Teatrales —Todo un éxito a constituído el debut de la troupe artística "Los chilenos" que dirige el distinguido profesor señor Luis Villavicencio.

El conjunto artístico es insuperable mereciendo del público que concurría a sus exhibiciones la más franca y sincera acogida. Tanto los números de música como de declamación y canto fueron interpretados magistralmente. Para el día miércoles 28 del corriente se presentarán por última vez ante nuestro público a beneficio del Hospital Italiano Granaderos a Caballo. Dado los fines benéficos como el renom de este conjunto artístico es de prever que este festival a de resultar todo un éxito.

*

DE ZAVALLA

PROXIMAS GRANDES FIESTAS AUSPICIADAS POR EL ATLETIC CLUB

En la vecina localidad de Zavalla se preparan grandes fiestas, a realizarse en los días 1, 2, 8 y 9 del próximo mes de Diciembre, las que son auspiciadas por el Atletic Club de ese pueblo.

Para organizar y atender estas fiestas, han sido nombradas las comisiones de señoras y niñas que publicamos a continuación:

Comisión asesora. — Señoras Jessie P. de Susan, María E. de Chiessa, María P. de Ruiz, Marta E. de Elaskar, María Ch. de Rolt, Sofía E. de Chiessa, Teresa B. de Carbonetti, Antonia C. de Ruffinatto, María L. de Rolt, Celina de Borahan, Josefa de Artero y señoritas María de La Paz González y Vella Ongaro.

Comisión organizadora. — Presidenta señora Claudina V. de Ongaro, vice 1a. señorita Elena Shiessa, vice 2a. señora Herminia O. de Petruzzi, tesorera señora Lola L. de Molacchino, protesorera, señora Sabina de Arregui, secretaria general, señorita Alcira Reynoso, prosecretarias señoritas Sara Petruzzi, Leticia Ongaro y Francisca Mujica. Vocales señoritas Inés Molacchino, Plácida Fusconi, Delia Silva, Magdalena Dominietto, Romilda Pascutti, Emma Audisio, Teresa Reynoso, Angela Benedetti, Augusta Dall'Arressi, Vella Mándola, Elinda Serafini, Haydée Segamarchi, Mercedes Lorenzi, Esther Benzo y Elvira Petruzzi.

Comisión auxiliar. — Señoritas: García, Rocca, Scatolini, Cella, Vittori, Franchini, Pieretto y Cardini.

TSCHIFFELY REGRESA A LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 28. — Anoche regresó a Nueva York el jinete argentino Tschhiffeiy pronunciando una conferencia dedicada a la Sociedad Científica Suiza y probablemente regrese a ésa el sábado.

Expresa el jinete argentino que ha sido visitado por numerosas personas que se mostraban deseosas de conocer detalles de diversos lugares que él atravesó en su larga cabalgata, y espera satisfacer la curiosidad despertada por su empresa, mediante el libro que dará a publicidad una vez que regrese a la Argentina.

*

EL PARTIDO COMUNISTA SE HA DIRIGIDO AL GOBIERNO DE LA PROVINCIA

ADEMAS TOMO DIVERSAS RESOLUCIONES SOBRE LOS MOVIMIENTOS DEL CAMPO

En la reunión de anoche del Comité Regional del Partido Comunista, se han considerado los movimientos huelguísticos que se vienen produciendo en el interior de la provincia en los cuales intervienen numerosos miembros de dicho Partido, y las medidas adoptadas por las autoridades, deteniendo a diversos militantes obreros y comunistas.

Se consideró la situación creada con la detención de varios militantes y los atropellos producidos en estos últimos días en Juncal, Bombal, Venado Tuerto, etc., y la última de un miembro del Comité Regional Comunista, Francisco Sforza, que se encuentra detenido en la Jefatura de General López, en San Urbano. A este respecto resolvió enviar una enérgica nota al gobierno provincial protestando por esos hechos, además de la detención y procesos injustificados sobre el militante Maximino Díaz, de Berabevú, a quien se intentó asesinar y luego se le procesó, reclamando no se restrinja el derecho de asociación y propaganda de la clase obrera.

La misma reunión ha resuelto hacer un exhorto a todos los trabajadores para que se disongan a resistir con la fuerza de la organización, estrechando fuertemente sus cuadros, a los embates de la reacción que quiere la destrucción de los organismos sindicales y la anulación de las últimas conquistas obtenidas.

*

AUDICION DEL CUARTETO ROSARIO

SE REALIZARA MAÑANA EN LA BOLSA

Se espera con interés la próxima audición del Cuarteto Rosario, la que se realizará mañana a las 18 horas en el cine teatro La Bolsa.

A continuación damos el programa que servirá de base al concierto que nos ocupa:

Primera parte. — Beethoven. — Cuarteto Op. 18. Nº. 5. 1er. tiempo, Allegro; 2o. Menueto; 3o. Andante Cantabile; 4o. Allegro.

Segunda parte. — Smetana. — Cuarteto (De mi vida) 1er. Tiempo Allegro vivo appasionato; 2o. Allegro moderato alla de Polka; 3o. Largo Sostenuto; 4o. Vivace.

*

ESCUELA NORMAL DE PROFESORAS DR. NICOLAS AVELLANEDA

Se avisa a las alumnas egresadas de 4o. y 7o. Año, que necesiten certificados de estudios, que éstos deben ser solicitados antes del 15 de diciembre próximo; pasada esta fecha no se recibirán solicitudes hasta marzo.

Deben abonar por derecho de certificado $ 5 por curso y presentar además una estampilla de $ 1, para el certificado. Tanto los papeles sellados como la estampilla deben ser nacionales.

Las que se reciben de maestras, presentarán sellados por valor de pesos 26, y una solicitud en papel sellado de $ 1. Las que terminan el curso del Profesorado, deben presentar sellados por valor de $ 36, y la solicitud en papel de $ 1. Las alumnas que necesiten certificados para ser presentados ante las autoridades provinciales deben abonar $ 5 más por derecho de legalización.

Las Profesoras que ya hubieran pagado los sellados al recibirse de maestras pagarán solo $ 16 m|n.

Los certificados de traslado, de equiparación de estudios, o de cursos incompletos serán extendidos solamente hasta el 10 de diciembre próximo; pasada esa fecha se otorgarán en marzo del año entrante.

*

SOCIEDAD JUVENTUD METODISTA

CONFERENCIA

El próximo sábado 1o. de Diciembre, bajo el patrocinio de la nombrada entidad, y en el salón de actos públicos de la Escuela Normal No. 2 de Maestras (Córdoba y Balcarce) se efectuará una reunión cultural. En esta ocasión el doctor Elías Fernández de la Puente, vice gobernador de la provincia, pronunciará una conferencia sobre "El Alcoholismo".

Innecesario es destacar la importancia del acto, ya que las condiciones y los antecedentes del conferencista permiten desde ahora asegurar el mayor éxito para el mismo.

Por otra parte prestarán su colaboración musical elementos del Conservatorio Sismondo, quienes desarrollarán un breve programa musical.

La reunión comenzará a las 21 horas, siendo la entrada completamente libre.

*

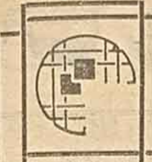
EL EX ADMINISTRADOR DE LA ADUANA DE ROSARIO HA RENUNCIADO A SU PUESTO

CONSECUENCIAS DEL CONTRABANDO

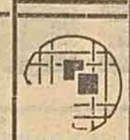
La justicia Federal prosigue activando la investigación del contrabando de sedas descubierto a fines de la pasada semana en jurisdicción de Alberdi. Desde los primeros momentos informamos que a consecuencias de las investigaciones que realiza el inspector Calderazzo, surgiría la culpabilidad de altos empleados que habían autorizado desde hace mucho tiempo esa clase de operaciones deshonestas que significan una defraudación al fisco.

Entre esos empleados viene ahora a figurar el nombre del Sr. Cruz ex administrador de la Aduana de esta ciudad, quien debía hacerse cargo ayer de la misma dependencia en Bahía Blanca, acto que ha sido postergado, motivando de inmediato la renuncia del funcionario.

Fué designada una comisión de peritos para valorizar la mercadería secuestrada para poder así definir el monto de la defraudación al gobierno.



: LA ESCENA :



"EL CONDE DE LUXEMBURGO" EN EL COLON

El público demuestra que está por el viejo repertorio de operetas. "Boccaccio" primera y "La viuda alegre" anoche, llevaron mayor cantidad de público que otras veces al Colón, donde apesar de los fuertes calores, sigue difendiendose bien la compañía que dirige Salvador Siddivo. La opereta de Lehar "El conde de Luxemburgo" es de las que ha contado siempre con nutridos auditorios. Tiene todas las condiciones de las buenas producciones del género y permite el lucimiento de elencos capacitados como el del Colón. Esta noche se cantará de acuerdo con el siguiente reparto:

Príncipe Basilio Basilowitsch, Cav Salvatore Siddivo; Angela Pidier, L. Remy; Giuletta Vermont, M. Neglia; Conte Renato di Lusemburgo, B. Innovenzi; Armando Brisard, C. Fronzi; Contesa Stasi Kokozoff, M. Miseli; Pavel von Pavolowitsch, S. Giordano; Pelegrin, S. Mastronardi; Clairette, J. Fronzi; Flanchon, D. Berti; Anotol Saville, R. Ferrero; Henri Boulanger, J. Maiorani; Charles La vigne, A. Guerci; Direttore d'Hotel, R. Ferrero; Camariere, T. Berti, Francesco, T. Pansecchi; Un groom, A. Innochezi.

POR EL SAN MARTIN

Con el título de "Cocktail San Martín" ofrecerá hoy la compañía De Bassi una refundición de los mejores cuadros de las revistas estrenadas hasta hoy. Con ello irán ganando tiempo para ensayar debidamente el próximo estreno que posiblemente ofrecerán el sábado.

PAONESSA EN EL NACIONAL

La compañía Ciudad de Buenos Aires que encabeza el actor José Paonesa, viene trabajando en el Nacional ante auditorios numerosos. El discreto elenco que tiene como primera figura femenina a la actriz Antonia P. Ispizúa, renueva a diario el cartel.

Es así como para hoy anuncian en sección familiar "Los juramentados" y en la función nocturna "La malvada".

EVA FRANCO Y SU ELENCO

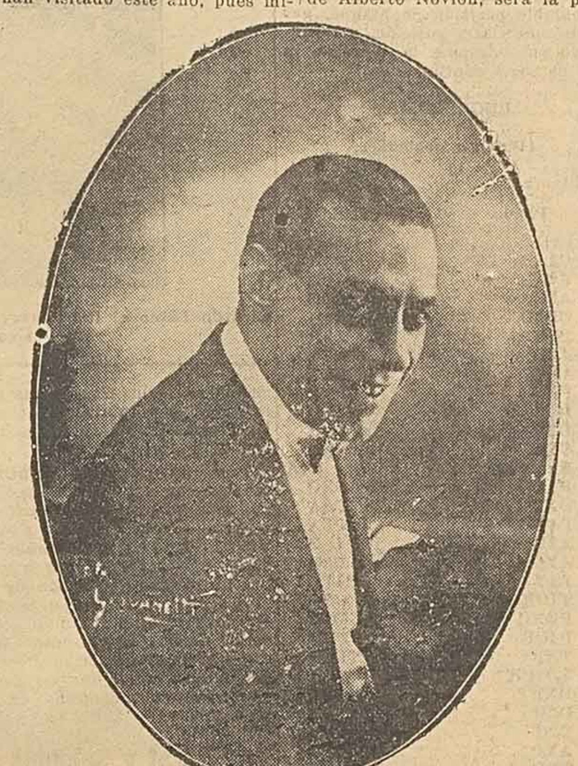
Evita Franco la joven y aplaudida primera actriz, actuará el año entrante en el Liceo de Buenos Aires bajo la dirección de José Franco y Federico Mertens. Ya tiene el elenco completo que es el que puede verse a continuación:

Actrices: Eva Franco, Ana Arneodo, Felisa Mari Leonor Alvarez, María Coicochea, Herminia Franco, Raquel Martínez, Amalia Franco, Elsa Vega.

Actores: José Franco, Lalo Bou-Martínez, Juana Moretti, Lidia de la hier, Francisco Bastardi, Diego Martínez, Domingo Mania, Gustavo Cavero, Pablo Piazza, Alfonso Pissano, Juan Bobio, Juan Olivella, Alberto Campos, Félix Rico, Horacio Martínez.

Arata reaparecerá esta noche en el Teatro la Comedia

Luis Arata, uno de los cómicos más aplaudidos del público rosarino, reaparecerá esta noche en la popular sala de la Cortada Ricardone al frente de una compañía de género chico que como habrán podido apreciar los lectores, por el elenco que publicamos ayer, es posiblemente la más completa de cuantas nos han visitado este año, pues militan en ella figuras meritorias como las actrices Mecha Delgado, actriz cómica de innegable eficacia, a quien mucho distingue nuestro público; Teresa Serrador, Berta Gangloff y los actores Lalo Bouhier, excelente artista que hace años no nos visita; Froilan Varela y el "machietista" Carlos Rosingana. Es como puede apreciarse, una plana mayor, capacitada para ofrecer excelentes versiones escénicas de las obras del repertorio de género chico y ello unido a la simpatía del primer actor que da nombre al elenco debutante, hace presumir una brillante temporada. Directores de este conjunto son los conocidos autores Alberto Novión y Tito Insausti.



LUIS ARATA

PROGRAMA DEL DEBUT—

"Las golondrinas" pieza de ambiente rural en dos cuadros original de Alberto Novión, será la primera novedad que nos ofrezcan, representándola en la segunda sección.

En primera y tercera representarán "Monte con puerta" y "Yo nunca voy muerto".

"Las golondrinas" se hará de acuerdo con la siguiente distribución de roles:

Regina, B. Gangloff; Doña Nunziata, R. Rinaldi; Panchita, M. Delgado; Chichin, L. Arata; Giuseppe, E. Varela; Crispin, P. Arias; Bernardo, C. Rosingana; Julian, F. Dudán, Humberto, J. Gangloff.

Brillante ha sido la reunión de anoche auspiciada por "El Circulo" en el Teatro de la Opera

Valioso acontecimiento artístico implicó la realización de la reunión de anoche de "El Círculo" en el Teatro de La Opera, con la presentación de los elementos estables del coliseo municipal de la metrópoli. Y a fuer de sinceridad es indispensable consignar que muy pocas veces se podrá asistir a símil espectáculo tanto por la importancia del eclético programa dispuesto, como por el prestigio y valor de los intérpretes que participaron en su verificación.

En efecto, la inclusión de obras, de sumo compromiso, de Mozart y Stravinsky, diametralmente opuestos y singularmente contradictorios, dieron la oportunidad de valorizar elocuentemente la calidad del temperamento interpretativo de Aquiles Lietti, director de conciertos sinfónicos cuyo virtuosismo es indiscutible también en el género lírico. Así magníficas han resultado las versiones de "Les Petits Riens" y "Pulcinella" brindadas en la reunión de anoche, con la colaboración de la orquesta sinfónica de Buenos Aires, falange instrumental de inapreciable valor cuya visita a nuestra ciudad auspició empeñosamente este diario en sueltos aparecidos anteriormente.

La realización del ballet "La bailarina y el ladrón" causó óptima impresión, significando un éxito individual para el coreógrafo Romanoff a quien pertenece la interesante versión como también la dirección de los ballets ofrecidos en la última parte del programa.

"Pulcinella", concepción de sabor caricaturesco, que guarda en sí la instintiva peculiaridad del concepto estético de Stravinsky, puede decirse que fué el punto culminante del espectáculo por la escrupulosidad observada en su desarrollo.

El más rotundo éxito consagró los esfuerzos de "El Círculo" ofreciendo el teatro de la Opera el soberbio espectáculo de un público numerosamente increíble y evidentemente entusiasmado.

Esta noche tendrá lugar la segunda y última reunión extraordinaria con el siguinete programa:

Primero. — Pulcinella, con reparto y argumento publicados.

Segundo. — Scherezada, con reparto y argumento publicado. Suite de Danzas; Danza rusa, música de Dvorak; Czardas, música de Monti; Momento musical, música de Schubert; Rondó a la turca, música de Mozart; Mirlitones, música de Tschaikowsky; Danza de Anitra, música de Grieg; Gran vals, música de Tschaikowsky.

EL EXITO DEL VARIETEE ROSARIO

En la sección familiar de ayer se presentó en la popular sala de San Martín y Santa Fe la cancionista criolla Malena Toledo. Joven, elegante, bonita, dotada de un agradable timbre de voz que maneja con evidente buen gusto, la señorita Toledo impresionó muy bien siendo aplaudida de muy buen grado por el público ocurriendo lo mismo en la segunda audición de la noche. La empresa del Cine Varietee Rosario, ha hecho con la señorita Toledo un excelente contrato, pues se trata de un número de éxito seguro.

SUAREZ DE DEZA AUTOR ARGENTINO QUE ESTRENA EN MADRID, NO HA TENIDO SUERTE CON LA ULTIMA OBRA

Ha estrenado en la capital española por la compañía de la señora López Heredia su última obra dramática "Te quiero, te adoro", el joven dramaturgo argentino señor Suárez de Deza que tan bien había comenzado su carrera en el teatro.

Don Hipólito Finat, crítico de "La Epoca", dice lo siguiente respecto de la comedia en cuestión:

"En "Te quiero, te adoro", epígrafe prestado, por cierto — y conste que no criticáramos el préstamo literario si él alentara soplos de algún talento, — el señor Suárez de Deza nos descubre un aspecto más de su natural querencia hacia el tópico: el señor Suárez de Deza siéntese ahora anglómano. Pero su anglomanía es vulgar, es la propia de cualquier seudo-elegante petimetre madrileño. En vez de escarbar con fuerza y entusiasmos en el verde prado literario de Inglaterra donde posiblemente él mismo se descubriera catalogado en los manuscritos de Tackeray, nuestro autor mozo se contenta con el alimento más superficial de aquellos herbajes literarios: la amapola y el trébol constituyen sus primarios sustentos. Y de tréboles y amapolas tomados en el jardín de don Zutano y en el de don Perengano, están cubiertos los tres actos de la comedia ayer inaugurada: frases hechas pensamientos anodinos, usados y ya rehusados; ocupaciones y preocupaciones de entendimiento vacío, y aquí una escena de aquella comedia, y allá otra de esta opereta, y más allá el parlamento de una novela conocida, y, en fin, la situación de algún "film" archivado: esto es "Te quiero, te adoro". Pero todo esto seguido de una impresión desoladora, la sensación aportada por una voluntad inconsciente que pretende volar, que extiende sus alas que hace frente al viento y que, ali cortada, impotente, quédase sobre el suelo maltrecha. Así, la inspiración dramática del señor Suárez de Deza pretende huir de lo cursi, volar hacia lo elegante, y en lo cursi queda; así desea su ingenio elevarse hacia el sol, y sobre el barro de lo ramplón queda; así sus instintos de la estética ansían cobrar los espacios luminosos del buen gusto, y sobre lo vulgar y lo común quedan Y la dama británica que a su esposo llama "lord Augusti"; y el criado que confunde un uniforme con una librea; y la damisela que a todo el mundo le hace reverencia; y el "lord" que a criado ajeno le hace confidencia: éste y ese otro personaje que, puesto en la vida corriente tendría que seguir siendo siempre un comediante, nos ofrecen claros ejemplos de cuanto se agita en la mente literaria del señor Suárez de Deza. En una cosa estoy conforme sin embargo, con su obra: en cuanto afirma que el traje no hace a hombre. Ya ve el señor Suárez de Deza que él, revestido de autor dramático, jamás será comediógrafo y jamás su teatro logrará la más pequeña importancia.

Es de lamentar que esta excelente compañía, una de las mejor equilibradas de Madrid, pierda el tiempo representando semejante nimiedades. Las señoras López Heredia Gelabert, Morano, Martínez y Victorero, y los señores Puga, Espantaleón, Asquerino, etc., etc., pueden y deben alentar mayores ambiciones Un aplauso a Mignoni, el singular escenógrafo".

EN HONOR DE SIDDIVO

La función del viernes próximo en el Colón, será en honor y beneficio del primer actor y director del elenco señor Salvador Siddivo, un cómico de buenos recursos escénicos que en esta temporada próxima a finalizar ha conquistado amplias simpatías. El homenajeado ha elegido para su "serata" la bonita opereta "Acqua Cheta" que hace tiempo no se representa en los escenarios locales y en la que tiene particular lucimiento. Además habrá un acto de concierto. Las localidades se hallan a la venta en la boletería del teatro.

EL CARTEL DE HOY

Teatro La Opera. — A las 21.15 horas. Segunda función auspiciada por "El Círculo" del cuerpo de bailes del Colón de Buenos Aires.

Teatro Colón. — Compañía de operetas Salvador Siddivó. "El conte de Luxemburgo".

Teatro La Comedia. — Debut de la compañía de sainetes y comedias Luís Arata. Primera sección: "Monte con puerta", segunda: "Los golondrimas" (estreno), y tercera: "Yo nunca voy muerto".

VIDA SOCIAL

Gomez Zorrilla-Fierro

Sepelio de don Marcos Paz

Demostraciones

GOMEZ ZORRILLA-FIERRO.—

Esta noche serán bendecidas las nupcias de la señorita Delia Gómez Zorrilla con el doctor Laureano A. Fierro, gentil pareja que goza de generales simpatías en los círculos sociales de nuestra ciudad.

La ceremonia religiosa se realizará en el templo de Nuestra Señora del Rosario, estando a cargo del presbítero D. Nicolás Grenón, siendo apadrinada por la señora Julia



Zorrilla de Gómez y D. Eduardo Gómez Zorrilla, por parte de la novia, y por el contrayente la señora Carmen Colombres de Fierro y el doctor José M. Fierro.

En el acto civil, que se realizó el lunes último, actuaron como testigos, los señores ingeniero D. Manuel Gallovitz y el doctor Julio Gómez Zorrilla, por la novia, y los señores doctor Dermidio Gómez y el señor José M. Fierro (hijo) por el novio.

Este feliz acontecimiento será festejado en la residencia de los esposos Gómez-Zorrilla con una recepción, la que dadas sus muchas vinculaciones ha de lograr muy lucidos contornos.

DON MARCOS PAZ—

El hondo sentimiento de pesar que ocasionará el fallecimiento del señor Marcos Paz, se exteriorizó esta mañana, en ocasión de realizarse el sepelio de sus restos.

La piadosa ceremonia se realizó en la necrópolis del Salvador, habiendo asistido a ella crecida y caracterizada concurrencia.

DEMOSTRACIONES—

Con motivo de su próximo enlace, el señor Ramón del Arco (hijo), será objeto de una demostración de parte de un crecido núcleo de sus amigos, la que consistirá en un banquete ha servirse mañana por la noche en los salones del hotel de la Federación Agraria.

Puede adelantarse que este acto adquirirá vastas proporciones, ya que el obsequiado cuenta con muchas simpatías en los círculos de su amistad.

—Con motivo de su próximo viaje a Europa, las señoritas María Inés Franzini Herrera y Blanca Rosa Rojas, fueron ayer objetó de una demostración de simpatías, por un núcleo de sus amigas, lo que dió lugar a que se realizara una interesante reunión social.

La demostración se realizó en el Kandy Shop, habiendo asistido a ella, las señoritas:

Amanda Palenque, María Mori, Alicia Beatriz Parodi, Ana María Gallagham, Wanda Teresa Sgrosso, Ana Rodríguez Lima, Ema Sutti, María Laura Schiavoni, Luisa Figallo, Delia Benito, Celia Esther Aufújar, Sara Chaminaud.

DEMOSTRACION.—

En el hotel de la Federación Agraria Argentina, se realizará esta noche a las 20 horas, el banquete que los amigos del señor Norberto Fernández Corti le ofrecen con motivo de su próximo enlace. Firman la invitación, las siguientes personas:

Dr. Ricardo Micheletti, Sr. Juan De Vooght, Antonio Garriga, Emilio Recla, Alberto Francesio' Francisco Gilardoni, Manuel González, Pedro Sagardoy, Eduardo Casanova, José Gualiart, Lázaro Goyeneche, José Bernasconi' Eugenio Borani, Domingo Suárez, José Fiasco, Aurelio Damoste, Antonio Tiscornia, José Giuseppone, Antonio Gil.

Las tarjetas pueden retirarse en el hotel de la Federación Agraria.

DEMOSTRACION DEL CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA A SUS CAMPEONES—

Según se ha anunciado, el sábado próximo a las 20 horas, se servirá en el local central del Club G. y Esgrima de Rosario, una cena en obsequio de los socios de la institución, que durante la temporada actual se clasificarán campeones en los diversos certámenes en que interviniera el club o se realizaran bajo su patrocinio.

Este simpático acto, ha merecido un aplauso unánime, ya que tiende a exteriorizar el espíritu de camaradería que fuera siempre característica entre los asociados de Gimnasia y Esgrima.

Los cubiertos para esta demostración, deberán ser retirados del buffet del Club, antes del jueves próximo a las 20 horas.

OLIVERI - DEL ARCO—

El próximo sábado será bendecida la unión matrimonial de la señorita Isolina Oliveri con el señor Ramón Del Arco (hijo), ceremonia que será apadrinada por la señora Rosa N. Vda. de Oliveri y señor Ramón Del Arco.

Las actas del registro civil serán testificadas, en representación de la contrayente, por los señores Manuel N. Oliveri y Angel Espinosa, haciéndolo por el novio, los señores Santiago Terán y Juan José Mioño.

PROXIMA BODA—

Ha sido fijada para el 22 del próximo mes de diciembre, la fecha de la consagración del enlace de la señorita Sofía Schinoff con el señor Sam Wachs.

REUNION INFANTIL—

Con motivo de su cumpleaños, la niñita Chanita Saggese Genty ofreció una fiesta a un núcleo de sus amiguitos, la que resultó muy lucida.

Asistieron a esta reunión los niños:

Martita Moglia, Bochin Lupi, Martita Morando, Berta Firmat Lamas Lucrecia Larrechea, Chichí Müller Plá, Beatriz Parera, Pesoa, Pocho Morando, Chichí Romano, Martita Marquardt, Sally Clark, María Luisa Castros, Lita Rodríguez, Martita Firmat Lamas, Edith Casalegno Maríaqñqñq ñqñqñqqqqñ fábfh ¿.) Manucho Müller Plá, Pibe Romano Oscar Parera Avendaño, Nelly Casalegno, Piruca Trepat, Carola Faggioni, Cacha Pesoa. Mimí Faggioni Quenita Marquardt, Chela Vera Barros, Ivone Collins, Chichí Gaggioni, Mimí Faggioni, Raúl A. Vera Barros, Ivone Marquardt, Chela Vera Barros, Ivone Collins, Chichí Gaggio, Mimí Faggioni, Raúl A. Vera Barros, Ñañi Saggese y Raquel Pesoa, Alfredito y Graciela Martínez Punchi Lazo, y Gocho Morando.

OLTOLINA - CORTI—

Contraerá hoy enlace la señorita Juana Oltolina con el señor Alberto Fernando Corti, lo que dará lugar a una tertulia familiar que seguramente adquirirá singulares contornos.

Se ha dispuesto que apadrinen la ceremonia religiosa, la señora Josefa M. Vda. de Oltolina y el señor Enrique Oltolina; y que actúen en el registro civil, los señores Héctor A. Casanova y Ricardo Suárez, en representación de ambos contrayentes.

DON JOSE CRISCUOLO—

A la avanzada edad de 72 años y luego de sufrir una larga enfermedad, ha fallecido el señor José Criscuolo, caracterizado vecino de nuestra ciudad, sumamente apreciado en los círculos de su amistad, por las bellas cualidades que lo caracterizaban.

Esta tarde, a las 16.30 horas, se efectuará el acto de la inhumación de los restos del señor Criscuolo, triste ceremonia en la que se pondrá de relieve, el sentimiento de pesar que su muerte ha ocasionado.

KERMESSE PRO COLEGIO ALEMAN - ARGENTINO—

Bajo la dirección del señor E. Olmstede y Sra. y secundado por el director del Colegio Sr. E. Rohn se están ultimado intensamente y con el entusiasmo característico de todos los años los preparativos para la inaguración de esta kermesse que según lo hemos anticipado, se realizará el sábado próximo a las 21 horas.

Eficazmente secundado por las damas, designadas oportunamente para la dirección de los diversos kioscos, la comisión a cuyo cargo corren todos los trabajos, muéstrase altamente satisfecha no dudando que, como en anteriores ocasiones, la suntuosidad y el buen gusto, aunados a la oganización cuidada, que siempre caracterizó a los Bazares alemanes, merecerá la más amplia complacencia de los concurrentes. Ello además, el Bazar de este año ofrecerá; algunas novedades, tal como la presentación de un ferrocarril en miniatura; Un zeppelin etc., habiéndose también dispuesto un bar estilo Munich todo lo cual contribuirá, indudablemente, a firmar el prestigiode estos esperados festivales.

TRASLACIONES—

Han llegado:

De la metrópoli, don Luis Copello.

—De la misma procedencia doña Adela Carreras de Montes y D. Alberto Montes.

—De Coronda, la señorita Antonia De Nardo.

—De Cruz Alta, D. José H. Freia.

—De Salta para la Capital Federal el general Francisco Vélez acompañado de los jefes y oficiales que componen el Estado Mayor del Ejército.

—De la misma procedencia y con igual destino el mayor Pablo Dávila, su esposa doña Angela Godoy y su hijita Gloria.

—Han regresado de Montevideo el señor Santiago Ferrando y su esposa Da. Zoraida Trueba.

Han partido:

—Para Córdoba, el doctor Oscar C. Casas.

—Para Buenos Aires, los señores Federico Covernton, Néstor Noriega y Leopoldo Uranga.

—Para la Capital Federal, el doctor Enrique Vicens y su esposa la doctora María Isabel Astesano.

—Para su establecimiento La Helvecia, en Alejo Ledesma, el señor Guillermo Fischer y señora.

—Para Luján provincia de Buenos Aires, la señora Pura C. Vda. de Tauzy y sus hijitas.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

BASKET BALL

En la última reunión de la Federación Santafecina se suspendió al jugador Adrian Giannini por el resto de la temporada

Sesión del C. D. del día 26 de noviembre.

Siendo las 21 y 55 horas del día lunes 26 de noviembre el presidente señor M. Arichuluaga, declara abierta la sesión con la asistencia de los Delegados de los Clubs siguientes: Provincial, Rosario Central, Newell's Old Boys, Tiro Suizo, Huracán, Velocidad y Resistencia, Ben-Hur, Bunge y Born y del tesorero señor Billicich. Ausentes: Gimnasia y Esgrima y Universitarios.

Acta anterior. — Se le da lectura y no habiendo observaciones se ba.

Correspondencia. — De la Federación Argentina de Basket-Ball remitiendo el boletín de la sesión del 20 de noviembre del corriente año. Del Club Bunge Born nombrando al señor H. Rinaldi delegado suplente.

Planillas aprobadas. — Cadetes Velocidad y Resistencia 2, Gimnasia y Esgrima 0.

Segunda división A: Bunge y Born 19, Provincial4.

Tercera división B: Huracán 22, Rosario Central 4.

Tercera división C: Bunge y Born 15, Velocidad y Resistencia 9.

Segunda división A: Ben-Hur 19, Rosario Central 13.

1a. División: Ben-Hur 14, Rosario Central 5.

Huracán v. Provincial, 3a. división B: Se resuelve apercibir por esta vez al jugador de Huracán, Sr. Fontanarrosa.

Ben-Hur v. Rosario Central, 2a. división A: Visto el informe del referee se resuelve suspender al jugador de Rosario Central Hugo Favario, por dos partidos.

Bunge y Born v. Velocidad y Resistencia, 3a. división C: Visto el informe del referee en el que manifiesta que hizo retirar del field al capitán de Velocidad y Resistencia J. López, debido a actitudes desconsideradas, retirándose con tal motivo el equipo de Velocidad y Resistencia, se resuelve: 1o. Adjudicar los puntos reglamentarios al Club Bunge y Born. 2o. Suspender por cuatro partidos al jugador J. López, teniendo en cuenta que es capitán del equipo.

Incidente Ben-Hur v. Universitarios, 1a. y 2a. división. — Visto el informe de la Comisión Investigadora en el que manifiesta que el jugador de Ben-Hur Sr. Giannini ofendió de palabra al Club Universitario al anunciar al público la suspensión del partido, se resuelve: Suspender por el resto de la temporada al jugador señor Giannini del Club Ben-Hur.

Designación de referees. — Jueves día 29 de noviembre. Field Rosario Central. Referee F. Sarasivar.

Novicios: Rosario Central v. Gimnasia y Esgrima, a las 21.30 horas.

Jueves 29: Field Provincial. Referee Amatrain.

4a. División B. Ben Hur v. Huracán, a las 21 horas.

3a. División C: Ben Hur v. Gimnasia y Esgrima. A las 22 horas.

Jueves 29: Field Ben Hur. Referee Boubil.

2a. División B: Provincial v. Gimnasia y Esgrima.

Domingo 2 de diciembre: Field V. y Resistencia. Referee: Ríos. Cad. V. y Resistencia v. Ben Hur. A las 9 horas.

Domingo 2: Field de Ben Hur. Referee Terengue.

Cad. R. Central v. Huracán. 8.30 horas.

Martes 4: Field V. y Resistencia Referee: Ríos.

4a. División A: Tiro Federal v. Velocidad y Resistencia.

Martes 4: Field Provincial. Referee Boubilá.

2a. división: Ben Hur v. Provincial, a las 21 horas.

1a. División: Ben Hur v. Provincial. A las 22 horas.

Linesman: Meineri y M. Morosano.

Jueves 6: Field Velocidad y Resistencia. Referee Félix Sarasivar.

2a. B. Huracán v. Provincial. A las 22 horas.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 24 y 15 horas se levanta la sesión.



Juan Pina ganador en la final de los 100 metros reservada para veteranos

AJEDREZ

En la primera partida del quintagular Cristiá fue vencido por Pleci

Dada la calidad de los jugadores clasificados para intervenir en el quintagular, gran cantidad de aficionados concurrió al local del Club del Progreso a los efectos de seguir de cerca las alternativas de las partidas enunciadas en el fixture.

Fueron ocupados dos tableros: uno por Pleci - Cristiá y el otro por Villegas - Portela, quedando Maderna "bye."

Nuestro campeón que durante el Torneo Mayor había vencido en buena forma a Pleci, ha caído esta vez frente a un aficionado que ha sabido explotar bien las circunstancias hasta encontrar la debilidad que le llevó a la victoria.

Iniciado el juego por Pleci con la apertura del peón dama contestó con un movimiento muy en boga en estos últimos tiempo entre nosotros.

La idea principal de esta variante de la neoindia es conseguir un desarrollo del alfil de la dama por medio del fianchetto, tratando de dominar consecuentemente su punto 5 rey. actuando además sobre la gran diagonal blanca. Alrededor de este tema estratégico se desarrollaron las acciones durante la apertura, llegando Cristiá en parte a conseguir su plan, pero el caballo que había colocado en el punto avanzado 5 rey fué oportunamente desalojado por el peón A R, teniendo que cambiarlo. En cambio, el campeón de Avellaneda abrió en su punto 5 Rey un caballo casi indesalojable, pues los peones de las columnas adyacentes habían sido llevados a la 4a. casilla.

Equilibradas un tanto las acciones en el centro, Cristiá llegó a tener cierta superioridad de espacio en el flanco de la dama, además de la mayoría de peones, visto lo cual Pleci se vió precisado a preparar alguna demostración compensadora, eligiendo para ello el ala del rey, en la cual abrió la columna de caballo rey, previamente ocupada con una torre, y luego por las dos. La partida adquirió un aspecto más vivo, pasando las negras a la defensa, pero sin estar muy feliz en la elección del plan.

Así fué que Pleci consiguió una formidable posición de ataque, ganando material y posición, y terminando poco después la partida, la cual damos a continuación.

PEON DAMA

(Defensa neoindia)

	Blancas	Negras
	Pleci	Cristiá
1	P4D	C3AR
2	C3AR	P3R
3	P4A	P3CD
4	A5C	A2C
5	CD2D	P4D
6	P3R	A2R
7	A3D	C5R
8	AXA	DXA
9	PXP	PXP
10	D4T -|-	P3AD
11	D2A	P4AR
12	C5R	Enroque
13	Enroque	P4A
14	P3A	CXC
15	DXC	C3A
16	P4A	P5A
17	A2R	P4CD
18	A3A	D3D
19	R1T	P4TD
20	T1CR	CXC
21	PDXC	D4A
22	P4CR	PXP
23	TXP	TD1D
24	TD1CR	T2A
25	DXPT	T1T
26	D2D	TXPT
27	D2C	D2A
28	AXP	TXPC
29	TXP -|-	R1A
30	T8C -|-	R2R
31	D5C -|-	R2D
32	D4C -|-	R2R
33	D6R mate	

Ricardo Laino el fuerte corredor de fondo vencedor en los 10.000 metros del Torneo Municipal

Por el mundo del Box

El festival del sábado en el Parque Romano.—

El Club Policial ha preparado para el sábado próximo el siguiente programa:

C. Celoria contra E. Larrosa, y A. Trías contra E. Lagney, a ocho rounds.

Match de semifondo: A. Grimaldi contra K. O. Macón a 8 rounds.

Match de fondo: Victorio Campolo contra George Cook, a doce rounds.

Boxeadores peruanos para Buenos Aires.—

A los efectos de intervenir en el campeonato sudamericano de aficionados que debe iniciarse en Buenos Aires a fines del mes próximo, ha salido de Lima en dirección a la Capital Argentina una delegación compuesta de cuatro púgiles cuyos nombres son: Daniel Cossio, peso mosca; Víctor Thomas, peso gallo; Alfredo Lurpin, peso liviano y Clemente Campos, de peso welter.

Roberti se embarcará el 15 de diciembre.—

El espectacular peleador italiano, Roberto Roberti, se embarcará con destino a Buenos Aires donde realizará tres combates, según el contrato firmado a Lectoure en su reciente viaje a Norte América.

Aunque no se sabe en forma definitiva quiénes serán lo sadversarios del referido profesional, se señala a Luis Angel Firpo como el primer contendor.

Schemeling venció a Joe Monte por k. o.—

Max Schemiling, el fuerte boxeador alemán de la categoría medio pesado que venciera el año pasado en Berlín por k. o. a Miguel Bonaglia ante la sorpresa general, se ha presentado en Nueva York en excelente forma, consiguiendo imponerse por k. o. a José Monte en el octavo round en una plea concertada a diez vueltas.

Celoria volverá a pelear en Buenos Aires.—

Carlos Celoria que debutara en el ring del Club Policial hace pocos días enfrentando a Antonio Grimaldi combate del que la prensa se ha ocupado en forma elogiosa, cruzará guantes el próximo sábado en el Parque Romano en una de las preliminares del match Campolo - Cook.

E. Larrosa es el adversario que le ha tocado en suerte, debiendo sostener un encuentro a ocho rounds.

En diciembre vendrán Fay y James.—

Los boxeadores estadounidenses, Harry Fay y Cleary James de las categorías medio pesado y liviano, que se salvaron como se sabe de la catástrofe del Vestris, se han embarcado otra vez en Nueva York en el vapor Pan América con destino a Buenos Aires.

De estos, el que más se destaca en el último, James que consiguió vencer por k. o. técnico a Sammy Mandell actualmente campeón del mundo del peso ligero.

En virtud de que pertenece a la raza negra no le ha sido permitido hasta ahora disputar el título mundial al referido campeón.

Antonio Ruiz venció a Quadrini.—

En eun match realizado en Madrid, Antonio Ruiz se impuso por decisión al italiano Quadrini.



Antonio Ruíz

Para el púgil español esta victoria es una rehabilitación de las derrotas consecutivas que ha venido sufriendo desde un tiempo a esta parte.

Promete ser interesante el match del sábado en River Plate.—

Charles Hann y Kid Charol vienen adistrándose en forma activa para el match que sostendrán el próximo sábado en el estadio de River Plate.

Hann se entrena diariamente en el gimnasia del "Giornale d'Italia", y gimnasio del "Giornale d'Italia" de guantes que lleva a cabo. Deja la impresión que es un rudo peleador. No da cuartel a su rival, y sus brazos parecen aspas de molino. Incesantemente envía una sucesión de golpes que desorientan al rival, y por eso la mayoría de las victorias las ha logrado de manera rotunda

Hann tiene plena confianza que ha de imponerse de manera amplia ante su rival, porque entrará a combatir de lleno desde la iniciación para ... que su competidor ... se juegue entero.

Charol está conforme en la forma que está efectuando su training, pues nos dijo que ha de subir el sábado al ring de River Plate en el máximo estado de entrenamiento y seguro de que ha de realizar una de sus mejores peleas, porque tiene noticias que Charles Hann es un pugilista agresivo y fuerte, por esa causa las alternativas de la pelea resultarán brillantes.

Desde que el público argentino presenciará un combate intenso y una vez más ha de poder justificar que siempre que se presenta para combatir lo hace en inmejorables condiciones para no defraudar, a los efectos, al deporte de los sólidos puños.

Después de la sugestiva victoria que lograra ante el italiano Armando De Carolis, se presentará en condiciones de mantener su prestigio como de seguir, y por eso podemos anticipar que el cubano ha de causar sensación.

Van Porat y Salomón combaten esta noche.—

En Chicago se llevará a cabo esta noche el encuentro del noruego Otto Van Porat con el profecional panameño King Salomon.

La pelea ha despertado solo regular interés.

Armando Preziosa vuelve al ring.—

Este distinguido aficionado que en los rings porteños se le recuerda siempre por su campaña brillante y que se había alejado de la vida activa del box por circunstancias varias, ha resuelto volver nuevamente a practicar su sport favorito. Diariamente concurre a la Academia Lincoln y todo hace presagiar dadas las buenas condiciones físicas en que se halla, que dentro de poco podrá reaparecer en la plenitud de sus formas.

Actualmente se encuentra en el peso pluma.

GOLF

Se jugará mañana un interesante partido en el Golf Club Argentino

Mañana por la tarde se jugará en los links del Golf Club Argentino un interesante match four ball en el que intervendrán las parejas José Jurado y Fred Robertson Arthur G. Havers y Marcos Churrio.

El encuentro, dado el prestigio de los participantes, promete resultar sumamente lucido.

El domingo se realizará el anunciado match entre Jurado y Havers, 18 hoyos, en la cancha del Jockey Club y los restantes en la de Palermo.

UN SORTEO DE CONTADOR

Ha dado lugar a fundadas suspicacias el sorteo de Contador efectuado ayer por la mañana en el Juzgado de primera instancia, segunda nominación, a cargo del Dr. Cáceres, secretaría doctor Arturo Palacios.

El referido sorteo que corresponde a una convocatoria había sido efectuado por el día sábado y en virtud de tal circunstancia se presentaron al mencionado juzgado varios contadores informándose que la audiencia fué suspendida a pedido del Convocatario quien manifestado que estaba tramitando un arreglo privado con sus acreedores, no obstante la observación que formuló verbalmente uno de dichos profesionales en el sentido de que la audiencia no debía postergarse, pues en el caso de que el Convocatario llegara al arreglo que proponía, la bolilla del Contador sorteado volvería nuevamente al bolillero.

Ahora bien: en el día de ayer a primera hora, vale decir, al día siguiente hábil, se ha producido el prealudido sorteo con la consiguiente sorpresa de los Contadores que están en lista, quienes ante el procedimiento seguido pedirán al juez doctor Cáceres revocatoria del acto.

PROFESORES ARGENTINOS HARAN UNA EXCURSION A ALEMANIA

BUENOS AIRES, 28. — El éxito obtenido en la excursión de los académicos argentinos a través de Alemania, en 1926 y en 1927, sugirió la idea de repetir esta excursión y ya se está organizando bajo los auspicios de diversos institutos científicos argentinos y alemanes. La realización técnica quedará a cargo de la Rorddeutscher Lloyd. El viaje de los intelectuales argentinos se efectuará en la temporada comprendida entre el 5 de diciembre del año en curso y el 16 de marzo de 1929 y se aprovecharán las experiencias recogidas en la última excursión por el interior de Alemania.

Los académicos argentinos visitarán esta vez, además de la nación antes citada, donde permanecerán cerca de un mes, Austria Suiza y Francia. En Alemania los académicos argentinos son esperados con simpatía y en todas las ciudades comprendidos en el itinerario se les preparan grandes recepciones.

CINEMATOGRAFIA

LA SEGUNDA CINTA DE MARSHALL NEILAN

El director Marshall Neilan, que años atrás conmoviera al mundo con esa grandiosa obra de arte y de sencillez titulada "El nido" (The Old Nest), se encuentra en la actualidad terminando de editar la segunda película que dirige para la compañía FOB, que llevará por título el nombre de "Su última hazaña" (His Las Haut).

"El taxis No. 13", con Chester Conklin, fué la primera, y a juzgar por lo que dicen los que la han visto en exhibiciones privadas en ella pudo demostrar que su habilidad no sólo se concretaba a dirigir películas que conmovieran por lo humano, valiéndose de las situaciones serias de la vida, sino también a alcanzar ese mismo fin usando de la parte grotesca y cómica de nuestra existencia.

Los intérpretes principales en "Su última hazaña", son el popular Tom Moore y la encantadora Seena Owen, quienes a su vez son secundados por Al Roscoe, Charles Mason, Henry Sedley y William Scidmore todos estos actores bien conocidos que ahora forman parte de las huestes artísticas de la compañía cinematográfica.

LAS ESTRELLAS MAS BONITAS DE LA CINEMATOGRAFIA ACTUAN EN "EL PIERROT FANTASMA"

Para el próximo mes de diciembre la casa alquiladora "Gloria América Film" dará a conocer a nuestro público la más grande obra cinematográfica de Harry Piel. Nos referimos a "El Pierrot Fantasma", que es donde Piel se ha destacado más y ha puesto el máximo empeño en triunfar, ya que fuera a la vez del astro de primer término, su primer director. ILo acompaña la bella y gran estrella Elena Karelewna, que desde hace varios meses fuera contratada por los peritos cinematográficos yanquis para actuar en Norte América, donde su debut constituyó un gran suceso, que fuera vivamente comentado por los corresponsales europeos.

Ha sido filmado en su mayor parte en territorio suizo y especialmente en Saint Morritz, que como se sabe es el punto de concentración de la aristocracia argentina que viaja a Europa.

Esta obra encierra en sí un brillo y romántico poema de amor, del cual Harry Piel es el héroe máximo. Joven, aventurero, con la mente cargada de las lecturas que hubieran hecho perder la razón a Don Quijote, el joven Ronselven sale a recorrer el mundo, hasta que después de mil peripecias logra la conquista más emotiva y romántica de su vida: El corazón de la mujer a quien ama.

Lilian Harvey estrella de la U. F. A. que acaba de renovar el contrato con dicha casa. En Berlín se la llama "La muñeca revoltosa". Este año la vimos interpretar varias películas distribuídas por la Cinematográfica Terra, la que tiene la exclusividad para las que produzca en año próximo

EL COSMOPOLITISMO DEL CINEMA

Ultimamente, en la lista de pagos de la Metro-Goldwyn-Mayer en Hollywood, incluíanse cincuenta negros, cien malayos y sesenta y cinco gitanos, amén de noventa enanos. Producciones especiales requerían los servicios de todos y cada uno de estos individuos.

LOS VAQUEROS Y LOS GUANTES

Discutían con Tim McCoy, el que los vaqueros usen guantes en la pantalla. McCoy explicó que los verdaderos vaqueros usan siempre guantes y que el uso de este prenda en la pantalla está muy lejos de ser afectación. El que los vaqueros la adoptaran, se debe, indudablemente, dice, a la necesidad contínua de reparar las cercas de alambres de púas para encerrar el ganado.

EL TRACTOR AGRICOLA EN EL CINE

El tractor agrícola, usado en todo el mundo en las grandes haciendas, es de gran utilidad en los estudios de la Metro-Goldwyn-Mayer. Una batería de ellos está constantemente en uso removiendo casas, echándolas abajo, izándolas todo, desde el mástil de un buque hasta un elevador, arrastrando aeroplanos, hallando los camiones con las cámaras fotográficas, conduciendo elefantes y otros animales de gran tamaño, y aun haciendo de ruedas de molino para operar los generadores eléctricos.

QUICOSAS DE CINELANDIA

Raquel Torres conoce a su sucesora. — Hace dos años que Raquel Torres se hallaba presente al estreno de "Eu Rey de los Reyes" en el teatro chino Grauman, de Hollywood en calidad de acomodadora.

SCuando se exhibió recientemente en el mismo teatro la extraordinaria producción de Metro Goldwyn Mayer "Sombras Blancas en los Mares del Sur" la mexicanita estaba presente también, esta vez como estrella de la película.

Cuando miss Torres asistió al teatro para verse a sí misma en dicha producción, una acomodadora tomó su boleto y la escoltó a un asiento entre otras celebridades del arte mudo.

—¡Congratulaciones! díjo la muchacha que guiaba a miss Torres por el pasillo. ¡Yo tuve el honor de reemplazarla a usted en este puesto cuando usted lo abandonó!"





Richards Dix en "Los dineros del sacristán" que se estrenará el sábado

El atletismo en la pantalla. — La calistenia es provechosa para las reacciones físicas. Así lo ha comprobado Ramón Novarro, acaso uno de los actores más atléticos de la pantalla, cuando tuvo que pasar el examen de aviación naval para su próxima película. El teniente de Marina J. C. Adams, cirujano naval en la armada de los Estados Unidos, llevó a cabo el examen con igual severidad que en la aviación naval, frente a la cámara fotográfica. Novarro soportó todas las pruebas sin experimentar mareo o desazón alguna, aunque jamás había tenido antes experiencias de esta clase.

"La espléndida condición física del hombre explica su admirable resistencia", declaró el cirujano de la armada.

Roberto Z. Leonard, el conocido director de los estudios Metro Goldwyn Mayer, dirigirá a Norma Shearer en la película "El Angelito", original historia de regeneración, Sam Jood que había sido previamente designado para desempeñar ese puesto, tuvo que renunciar a ello debido a que tuvo que someterse a una operación quirúrgica.

Mitchell Leisen, director artístico de Cecil B. De Mille durante ocho años, acompañará al célebre director cuando este emprenda viaje a los estudios de la M. G. Mayer para ejecutar su primera película para dicha empresa.

George K. Arthur de regreso. — George K. Arthur, el conocido actor característico de M. G. Mayer, que tanto éxito conquistara últimamente en las películas "Presenten Armas" y "Cielito mío", junto con Karl Dane, regresó a Hollywood poco tiempo atrás después de un viaje de placer a su tierra natal, Escocia.



Rut Weiher estrella alemana que ha renovado el contrato con la U. F. A. Las películas de dicha actriz serán distribuídas por la Cinematográfica Terra

Nuevos triunfos de Greta Garbo. —La última película de Greta Garbo, "La dama Misteriosa" dirigida por Fred Nible, el célebre director de "Ben Hur" ha obtenido un extraordinario suceso en el teatro Capitol de Nueva York, donde acaba de estrenarse. Conrad Nagel encarna el principal papel masculino del film.

La fruta en la pantalla. — Las frutillas verdes son más deliciosas que las rojas, lozanas y maduras... cinematográficamente, al menos.

Harry Beaumont, conocido director hizo este descubrimiento cuando ejecutaba la película "Un hombre simple", interpretada por la conocida pareja Lew Cody-AiAleen Pringle.

Hermosas y rozagantes frutillas se usaron al principio, pero en la pantalla aparecóan negruzcas, achuchadas y decrépitas. Tras varios experimentos Beaumont llegó a descubrir que las frutillas verdes dan mejores resultados en la fotografía, apareciendo lozanas y apetitosas en la pantalla.

Parece que el camión que utilizó la expedición enviada por Metro G. Mayer a las islas del Sur, para filmar la película "Sombras blancas" no ha recibido aun su jubilación.

El director S. Van Dyke transportará el veterano camión a las selvas del Africa dentro de poco tiempo para filmar su película "Trader Horn".

Joe Farham, titulista de los estudios M. G. Mayer y autor de la última película de Buster Keaton, titulada "El Cameraman" se ha respuesto de la larga enfermedad que lo retuviera en el hospital.

LOS PROGRAMAS DE HOY

Cine Belgrano

Orquesta típica Bedrune.

Hoy miércoles cómico con soberbio programa.

Familiar a las 18 (0.40) "El botín de paz", seis actos, divertida comedia por Lya de Putti y 3 estrenos cómicos.

Noche a las 21 (0.40) "El botín de paz", seis actos, comedia por Lya de Putti y 7 estrenos cómicos.

Cine San Martín

A las 17.45. Platea pesos 1. "La cuna de mis sueos", 7 actos, estreno por Gaston Glass y Violet La Plante. En escen agrandioso "Coctail San Martín", selección de cuadros bien adereados.

A las 21, platea pesos 1. "Rio turbulento", seis actos por Tom Mix "La cuna de mis sueños", 7 actos, estreno Rialto. En escena "Coctail San Martín", selección de cuadros bien aderezados.

Empire Theatre

Hoy en familiar y noche $ 0.60. "A la cárcel con ello," graciosa y hermosa comedia por Laura La Plante.

Especial a las 17 (0.20) y noche, "Su primera noche", admirable comedia por Dorothy Devore.

Cine Córdoba

1a. sección a las 17 (0.20 y noche "Cuando una mujer provoca", interesante comedia por Kenneth Harlan y Mary Briant.

2a. sección a las 18 y noche a las 22 y 15. "Haciendo la barba", cómica. "La ciudad escarlata," estreno Ajuria por la bella actriz Myrna Loy.

Gran Cine Teatro La Bolsa

San Lorenzo 1223. Teléfono 5268

Familiar a las 17.45. Entrada $ 0.80. "Se prohibe hacer ruido", cómica, por la pandilla Our Gang. "Ana Christie", soberbia super producción en diez actos, por Blanche Sweet y William Russell.

Noche a las 21. Entrada pesos 1. "El nieto de su abuelo", cómica, "El triunfo de un cobarde", 8 actos por Helene Costello, "Se prohibe hacer ruido", cómica "Ana Christie", 10 actos por Blanche Sweet y William Russell.

Cine Varietée Nacional

Hoy estreno (primicia de esta sala), "El caballero audaz", un bello drama de amor y odio por el apuesto actor Ivor Novello.

Familiar a las 17.45 (0.50) "El caballero audaz", en esceṇa "Los Juramentados", divertida pieza en 3 actos.

Noche a las 21. $ 0.50. "Jalea y Jaleo; "El caballero audaz". En escena "La malvada", notable obra.

Noticias de Bella Vista

PROGRESOS DE LA EDIFICACION

Es verdaderamente halagador para el engrandecimiento de nuestra ciudad, el gran incremento que cobra la edificación particular en el pintoresco y progresista barrio de Bella Vista, cuya población está formada en su mayor parte, por familias de trabajadores. No hay aquí, obrero, por más hubilme que sea, que no esté preocupado por constituirse, mediante la construcción de la vivienda, propia, en pequeño propietario.

Lo que era hace dos años apenas un extenso radio de terrenos baldíos, en la actualidad son compactas manzanas de edificios, quedando solo algunos que otros lotes de tierras sin construcción, y sin embargo la acción municipal, en lo que atañe a la higienización y prestación de los principales servicios públicos, brilla por su ausencia, no obstante lo cual el vecindario de Bella Vista, que cuenta con nutrido comercio es apreciable fuente de recursos para el tesoro de la comuna, puesto que la percepción de impuestos se efectúa con regularidad.

Es necesario que nuestras autoridades comunales, procedan a la higienización de las arterias de este barrio, imponiéndose la necesidad de construcción de canaletas de desagüe y la ampliación de los servicios del alumbrado público y el establecimiento de la recolección de basuras.

A PROPOSITO DE UNA PUBLICACION

Hace algún tiempo apareció en un diario de la tarde un artículo en el que se acusaba al vecino de Bella Vista, don Narciso García, propietario de una finca ubicada en la calle Manuel J. García, de dar malos tratos a los hijos de un inquilino, e informaba el órgano periodístico de referencia, de que dicho ciudadano, hasta aplicaba golpes a los menores, valido de la autoridad de agente de policía con que por aquel entonces se hallaba investido. Agregábase a además, que García amenazaba a sus inquilinos, revólver en mano, presentándosele como un protegido, del comisario de Bella Vista, todo lo que, al final de cuentas resulta ser una burda mentira.

El ex agente García, a quien por suponérsele irigoyenista fuera obligado a abandonar el puesto que desde hace diez y siete años en la repartición policial es persona vastamente conocida y apreciada en este vecindario, y en cuanto a sus condiciones y trato para con sus inquilinos, es hombre tolerante y respetuoso, hasta el extremo de que un inquilino suyo diariamente le provoca en estado de ebriedad, hecho que acaba de comprobar ante el juzgado de Paz de la 3a. sección en donde García, últimamente inició demanda de desalojo contra su inquilino y deudor, por escándalo, hecho que testimoniaran las declaraciones que nos hacen otros inquilinos y vecinos del lugar.

Cabe hacer constar también, que el protegido de la policía de Bella Vista es el inquilino de García a quien hasta el juzgado de Paz de la 3a. sección trata de favorecer, demorando la sentencia en el juicio de desalojo que el ex agente citado sigue por escándalo a aquél.

PROXIMA DEMOSTRACION AL Sr. BOGLIONE

Un crecido número de amigos del joven Luis Boglione ha resuelto ofrecerle una demostración, consistente en un almuerzo campestre que tendrá lugar dentro de unos días, con motivo de haber sido designado dicho señor, para desempeñar un alto puesto en la casa comercial Bunge y Born.

CINE BELLA VISTA

Muy concurrida se ve en todas sus funciones la cómoda y amplia sala del cine Bella Vista, que funciona bajo la dirección del empresario señor Juan Pozi, en la esquina de Avenida Godoy y Castellanos.

Para la función de maana el cartel de este espectáculo anuncia las películas siguientes: Actualidad" "Quién mal anda mal acaba"; cómica, "Un debut en Zinelandia"; "La intrépida Peggi", serie en 15 episodios, se pasará el jueves, 4o., 5o. y 6o. episodio; "El caballero alerta". Ameniza durante los espectáculos una excelente orquesta.

DEMOCRACIA

En la agencia y corresponsalía, calle Manuel J. García, entre Constitución y Castellanos, pueden adquirirse diariamente, después de las 18 horas los ejemplares a DEMOCRACIA.

Por suscripciones, avisos o cualquier asunto relacionado con el diario, dirigirse al representante Alvarez Lugones.

NOTAS DEL FUTBOL

A MADRUGAR, MUCHACHOS

Los jugadores de segunda y tercera división habituados a jugar a primera hora de la tarde, tendrán que madrugar en los pocos compromisos que le faltan. En efecto los matches deberán dar comienzo a las 7 horas, y muchos son los trasnochadores, máxime ahora que la temperatura ayuda, que se pasan la noche en vela y sólo pegan los ojos al amanecer.

Y si pesado resulta jugar a la tarde, más lo es a la mañana. El sol aprieta a medida que la hora avanza y sólo los matutinos resisten a la temperatura... cuando es primaveral.

Se acordarán los cracks de sus tiempos de cuarta y quinta división.

Conque, a madrugar, muchachos

EL CLUB "PINERAL" DE ESTA CIUDAD FUE DERROTADO EN ALVAREZ

Como se anunció en su oportunidad se llevó a efecto el domingo 25 del corriente en el field que el C. A. Unión posee en esta localidad, un importante match de football entre las primeras divisiones del epígrafe. Disputóse una artística copa, donada por el club local.

Este encuentro había despertado singular expectativa entre los aficionados de este pueblo, por tener el teams visitante una meritoria campaña, en la actual temporada, y se tenía la convición de que el match sería sumamente reñido e interesante, pero se vieron defraudadas las esperanzas, puesto que el cuadro Unión consiguió una fácil victoria sobre su rival, mostrándose en todo momento muy superior.

Con este encuentro el C. A. Unión da por finalizada la temporada, habiendo realizado una campaña brillante, consiguiendo sonados triunfos ante cuadros fuertes y aguerridos y se le conceptúa uno de los mejores de al zona por ser un cuadro homogéneo y está integrado por una muchachada joven y entusiasta.

En el sorteo de vallas favoreció al capitán del team visitante, todelanteros visitantes, desean descándole poner en juego la pelota al centre foward local, quien dió juego a Oses pero el avance de éste no prosperó por la oportuna intervención de la defensa visitante. Se llevaban jugados cinco minutos de este período cuando Unión consigue abrir el score por intermedio de Oses al recibir un medio pase de Asenjo, despues de este contraste, el partido se torna interesante, motivando consecutivos avances de ambos cuadros, que las defensas se empleaban a fondo para salir airosas en sus intervenciones.

En un avance bien coordinado por los delanteros locales, Bulentini consigue un nuevo tanto a favor de su bando, con un tiro fuerte y esquinado, puesto nuevamente en juego la pelota, se nota que los ágiles contar ventaja y coordinan un bien llevado avance y de una larga distancia con un tiro elevado consiguen abrir el score a su favor, que Caponi detiene, pero la ball se le escapa de las manos introduciéndose en la red; minutos después Caponi se luce al detener dos tiros consecutivos hechos de corta distancia, iban jugados veinte minutos, cuando Unión consigue un nuevo goal por intermedio de Bulentini, y minutos más tarde consigue dos nuevos tantos convertidos por Oses y Bueletini, finalizando poco después el primer período con el siguiente score:

C. A. Unión, 7.
C. A. Pineral, 2.

Durante el desarrollo de este período el juego perdió su lucidez del primer momento, por demostrar Unión ser superior a su rival, iban transcurridos diez minutos cuando los ágiles delanteros de Pineral consiguen aproximarse a la valla defendida por Caponi y de inmejorable posición shotean fuertemente pero Caponi en un meritorio esfuerzo aleja el peligro. Vuelven nuevamente los delanteros visitantes a la carga y de una escasa distancia envían un fuerte shot cruzado, que Caponi detiene en excelente estilo lanzándose al suelo, salvando a su valla de una caída inevitable, y cosechando los aplausos de la concurrencia.

De un rechazo de la defensa los delanteros de Unión emprenden una rápida carga y en buen momento Oses dió a Farías, quien no tuvo inconveniente en batir ampliamente al arquero visitante por octava vez y faltando pocos minutos para expirar el tiempo reglamentario, Bulentini anota el último tanto, terminando poco después el match con el siguiente resultado:

C. A. Unión, 9.
C. A. Pineral, 2.

El cuadro local formó de la siguiente manera:

Caponi; Moscoloni y Moscoloni; Cristi, Cioffi y Radrizzani; Farías, Sánchez, Asenjo, Oses y Bulentini.

C. A. Pineral. — Righetti; Coria y Sartori; Rueda, Concari y Ledesma; R. Gómez, Altamirano, Rodríguez, Ruiz y Gatti.

El referee bien en sus fallos.

TRIBUNALES

Juzgado de 1a. Instancia de la 1a. Nominación a cargo del doctor Sánchez Zelada

Secretaría del escribano R. Capmany Puccio.

—María Magdalena Antonini de Neri, venia para vender. Se concede.

—Sara Damorti, sucesión. Se nombra administrador a Celestino Vignolo.

Secretaría del escribano Alejandro Caro.

—Juan Arrillaga, concurso civil. Se agrega los mandamientos de toma de posición.

—Elena Faccini, tutela. Se nombra tutor al señor Domingo Faccini.

—Jakas y Cía. contra Juan Pecovich. Se nombra contador al señor Francisco Robasti.

—Ricardo Villalba, concurso civil. Se libra la orden de pago que solicita el Dr. César A. Pagnacco.

REGISTRO DE COMERCIO

Se inscribieron los estatutos de la sociedad Naranja Crush, Rosario S. A. Comercial e Industrial.

—Se inscribió la disolución social de la firma Porti y Suárez Costa.

Juzgado de 1a. Instancia de la 2a. Nominación a cargo del doctor Emiliano Cáceres

Secretaría del Dr. Arturo Palacios.

Se decuara abierto el juicio sucesorio de Juan Camilo Quiroga.

—Luisa Castagno de Bessone, contra Cía. de Seguros La Mercantil de Rosario. Se aprueba la transacción celebrada entre las partes.

—Emilio Quarantelli. Se corre vista al contador del crédito que reclama el Banco Español por la suma de $ 11.181.

—Miguel Ferreti contra Agustín Sambrano De Boselli. Se nombra martillero al señor José Mata.

—Francisco Scarabino contra sucesión Lorenzo Scarabino. Se nombra martillero al señor Fernando Pessan.

—Alberto Martínez, inscripción en el Registro Civil. Se ordena.

—Martín M. Corveglia, sucesión. Se aprueba la información ofrecida.

—Se declaran abiertos los juicios sucesorios de Ana Rosenthal de Rosenthal y Bernardo Rosenthal.

Juzgado de 1a. Instancia de la 3a. Nominación a cargo del doctor A. Siburu

Secretaría del escribano Nemesio Ramos.

—Eleuteria Romano de Alfonso, sucesión. Se declara heredero al esposo de la causante, llamado Juan Alfonso y a su hijo Aldo.

—José Revinale, sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Magdalena Pelissero y a sus ocho hijos.

Secretaría del escribano José Mendoza.

—Francisco Conchioni, sucesión. Se nombra perito traductor al doctor señor Teodoro Galardi.

—Municipalidad contra Jockey Club. Se regulan 2500 pesos al doctor Varela López.

—Agustín Oldemdorf. Se confirma la resolución del inferior que no hace lugar al levantamiento del embargo.

—Se declaran abiertos los juicios sucesorios de Justo José García y Regina Sánchez de Tolosa.

—Ducan Cameron, sucesión. Se nombra perito traductor al doctor Mario Antelo.

—Aquiles Mori, sucesión. Se aprueban las operaciones de inventario, avalúo y partición efectuadas por el doctor Silvio Ciffarelli y se concede la venia solicitada para vender.

—Maraneto y Sindler contra Alfonso Santaini. Se da por decaído el derecho que ha dejado de usar el demandado.

—Zaraik y Inaya contra Ciperi y Perona. Se abre la causa a prueba.

Juzgado de 1a. Instancia de la 4a. Nominación a cargo del doctor Tietjen

Secretaría del escribano A. Guindón Méndez.

—Albino Freguson contra Antonio Botteron. Se da por reconocida la firma y se tiene por preparada la vía ejecutoria.

—Coraddazzi Antonio, sucesión. Se declaran herederos a los cuatro hermanos del causante.

—Folco Francisco contra José V. González. Se aprueban las operaciones de remate y cuenta de gastos del martillero Sánchez Granel.

—Banco de Londres contra Agustín Arioni. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Carraso y Paschiero contra Pedro Argüello. Se declara rebelde al demandado.

Secretaría del escribano Parera Demis.

—Anunciada Zanni, sucesión. Se declara heredero al esposo de la causante llamado Pablo Zanotti y a su hijo Alberto.

—Luisa Beltramino contra Sociedad Minetti y Cía. Se mantienen las regulaciones practicadas y se concede el recurso de apelación interpuesto.

—Segundo Calderoin contra Bartolomé Parodi. Se aprueba la planilla de liquidación.

—José Víctor Villarino, sucesión. Se declara de legítimo abono el crédito reclamado por Margarita Folleresu.

—Bugnone y Guida contra Vicente Medina. Se nombra perito tasador al señor Bartolomé Natino.

—S. Angel de la Quintana, información. Se aprueba.

—Juan Tozzini contra F. C. C. Argentino. Se nombra perito contador al señor Alfredo Gueglio.

Juzgado de 1a. Instancia de la 5a. Nominación a cargo del doctor Sánchez Granel

Secretaría del escribano Elías Alvarado.

—José Lo Valvo contra Bartolomé Abratti. Se regulan 200 y 100 pesos al doctor Benítez y procurador Atienza.

—Jerónimo Luis Colombo, rehabilitación. Se dicta sentencia declarando al recurrente rehabilitado de todos los derechos que le fueron privados por su declaratoria de quiebra.

—Alberto Germain, concurso civil. Se ordena dar posición al martillero Enrique Pagnacco en reemplazo del titular.

—José Destefani contra Martín Hera. Se aprueban las operaciones de remate y cuenta de gastos del martillero Arturo Nunciata.

Juzgado de 1a. Instancia de la 6a. Nominación a cargo del doctor Calixto Lassaga

Secretaría del Dr. del Castillo.

—Regina Juarez, sucesión. Se aprueba en un sello valor de 12342 pesos, que es lo que corresponde como impuesto a la herencia, las operaciones de inventario, avalúo y partición efectuadas por el doctor José V. González.

—Esteban Macchi, sucesión. Se nombra perito inventariador al Dr. Bosano Ansaldo.

—Salvador Mauri, sucesión. Se nombra perito inventariador, tasador y partidor al doctor Otto Shole.

—Filomena Botto de Ottado, sucesión. Se concede la venia solicitada para vender.

—Josefa María Cetrini contra Vicenta Yañes de Cetrini. No se hace lugar a la excepción de cosa juzgada y se rechaza con costas la demanda instaurada. Se regulan 100 y 50 pesos al doctor Manuel A. Fernández y procurador César Varela Arias.

MERCADO DE CEREALES

APERTURA. AMERICA.

TRIGO.—
Winnipeg, suba 3.
Chicago, baja 4.
MAIZ.—
Chicago, sin cambio.
LINO.—
Duluth, sin cambio.

OPERACIONES REGISTRADAS EN LA PRIMERA RUEDA. MERCADO A TERMINO

TRIGO.—
100 toneladas, Diciembre pesos 9.43; 100 toneladas, Diciembre, $ 9.42; 300 toneladas, Diciembre, $ 9.40; 100 toneladas, Febrero, pesos 9.64; 100 toneladas, Febrero, pesos 9.63.
MAIZ.—
200 toneladas, Diciembre, $ 8.86; 1.000 toneladas, Diciembre, pesos 8.85; 500 toneladas, Diciembre $ 8.84; 100 toneladas, Enero, pesos 9.05.
LINO.—
100 toneladas, Febrero, $ 14.90.

MERCADO ABIERTO. CIERRE DE LAS 12.15

TRIGO.—
Consumo y Brasil, base 80 kilos, $ 9.75.
Exportación. — Base 80 kilos, $ 9.55; base 78 kilos, $ 9.35.
MAIZ.—
Sano y limpio a Estilo Exportación, $ 8.77 1|2.
LINO.—
4 o|o, $ 15.75.

PRECIOS DE ULTIMA HORA. MERCADO A TERMINO

TRIGO.—
Diciembre: Vendedor $ 9.40; comprador $ 9.37.
Febrero: Vendedor $ 9.61; comprador $ 9.60.
Marzo: Vendedor $ 9.76; comprador $ 9.74.
MAIZ.—
Diciembre: Vendedor $ 8.81; comprador $ 8.79.
Enero: Vendedor $ 9.03; comprador $ 9.02.
LINO.—
Diciembre: Vendedor $ 15.35; comprador $ 15.25.
Enero: Vendedor $ 15; comprador $ 14.95.
Febrero: Vendedor $ 14.95; comprador $ 14.90.

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación doctor Calixto Lassaga hijo, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Funes Hugo Máxim. contra Francisco Pérez. Cobro ejecutivo" que se tramitan por ante este juzgado, secretaría a cargo del autorizante, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice así: "No. Rosario, noviembre veintisiete de mil novecientos veintiocho. Por tanto, en mérito a lo expuesto y a lo dispuesto en los artículos Nos. 874 y 859 del citado Código Proc. Fallo: Este juicio ordenando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, sus interesantes y costas. Regulo los honorarios del doctor Cardozo en la suma de trescientos cincuenta pesos nacionales. Copiese, notifíquese por edictos que se publicarán en los diarios ya designados y repóngase el sellado. Calixto Lassaga. Ante mí: Pablo del Castillo hijo. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario de Santa Fe, noviembre veinte y ocho de mil novecientos veinte y ocho. — Pablo M. del Castillo, secretario.
No. 1050 Nov. 28-2 Dic.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la cuarta sección a cargo del doctor Carlos Capdet, secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos BANCO AGRICOLA SUD AMERICANO contra VICENTE GIORNO, sobre cobro de pesos se ha dictado sentencia cuya parte pertinente es la siguiente: Rosario, noviembre de mil novecientos veintiocho. Y vistos: Por tanto, de ocuerdo con lo que dispone el Art. 859 del mismo Código, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 373 del Código Procesal). Regulo los honorarios del procurador señor Pastor A. Ortiz en la suma de veinte pesos nacionales. Insértese, hágase saber, repóngase y publíquese edictos por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA, Art. 861 del Código Procesal. Carlos Capdet. Ante mí: R. Medina. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, noviembre veintisiete de mil novecientos veintiocho.
Amador Barralt, secretario.
No. 1048 Nov. 28-2 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Jesús E. Sueldo y doña María Zapata para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, 21 de noviembre de 1928 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.
No. 1049 Nov. 28-28 Dic.

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en o Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial, Doctor Emiliano Cáceres, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Desiderio Vignarolli o Vignoroli y Cándida Tazzioli ya sean a título de herederos, acreedores olegatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, noviembre 20 de 1928. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 9038 - Nov. 22 Dic. 21

Por disposición del Señor Juez de Primera instancia en lo civil y comercial de quinta Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña Margarita Baravalle de Anselmo, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimiento de Ley.
Rosario, noviembre 21 de 1928. — Manuel Carboni.
No. 9039 - Nov. 22 Dic. 21

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Angel o Angelo Pozzi para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, noviembre 21 de 1938 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.
No. 9037 Nov. 21-20 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Falcone de Sabatino o Sabattini Celestina para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, noviembre 17 de 1928 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.
No. 1034 Nov. 19-19 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Teresa Bruno de Dandrea o Teresa Bruno o Teresa Bruno Vda. de Dandrea o Teresa Bruno de Garino para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, 17 de noviembre de 1928 —Dr. Arturo A. Palacios, secretario.
No. 1033 Nov. 19-19 Dic.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección de la ciudad del Rosario de Santa Fe, el secretario que suscribe hace saber a don Jacobo Gutnisky, que en los autos sobre cobro de pesos seguidos en su contra por Miguel Escoda y Compañía, se le ha declarado rebelde por no haber comparecido a estar a derecho dentro del término del emplazamiento cuyo encabezamiento y auto respectivo es del tenor siguiente: Rosario de Santa Fe a ocho de noviembre de mil novecientos veintiocho. Informando verbalmente el actuario que el demandado no ha comparecido a derecho, decláresele rebelde y publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Angel L. San Miguel: Ante mi: Próspero Suárez. Rosario, noviembre 17 de 1928. — P. Suárez, secretario.
No. 1036 Nov. 19-23 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación, doctor Calixto Lassaga (hijo), se cita y emplaza a todos los que por cualquier título, se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO ALASIA a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su juzgado y secretaría segunda a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley.
Rosario, noviembre 26 de 1928. — Pablo M. del Castillo, secretario.
No. 1045 Nov. 27-27 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Emiliano Cácers se cita, llama y emcho a los bienes dejados por fallecimiento de plaza a todos los que se consideren con deredon Carlos Ferrari ya sean a título de heredros, acredores o laoatgesi r.... .... rederos o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, cibimientos de ley.
a deducir sus acciones en forma, bajo los aper
Rosario, noviembre 26 de 1928. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1047 Nov. 27-26 Dic.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ADELA MONCADA de BANOS eceeeeshrdl cmfwy cmfwy cmfwypmfwypwpp ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Noviembre 26 de 1928. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1046 Nov. 27-27 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación, de la segunda circunscripción judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Eugenio Calcagni, Antonia Sbardella de Calcagni y María Calcagni de Branchesi ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Noviembre 21 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario
No. 9040 Nov. 23-23 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emilio Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Catalina Sacco de Garello o Catalina María Ana Sacco Vda. de Garello para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, noviembre 19 de 1928. — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.
No. 9041 Nov. 23-23 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS PAGLIARO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, noviembre 10 de 1928. — José Mendoza, secretario
No. 1031 Nov. 17-17 Dic.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO DELBENE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Noviembre 12 de 1928. — José Mendoza, secretario.
No. 1025 Nov. 14-14 Dic.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a los herederos de don LUIS ELOY BRIGNARDELLO o a quien sus derechos representen o a los que se consideren con derecho a un terreno situado en esta Ciudad en la calle Viamonte entre las de Ayacucho y Alem compuesto de treinta metros cuatro centímetros de frente para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente edicto bajo apercibimiento de rebeldía en el juicio que ha iniciado la Compañía Nacional de Pavimentación y Construcciones contra la sucesión de don Luis Eloy Brignardello, sobre cobro ejecutivo de pesos provenientes de adoquinado ante el Juzgado mencionado. Secretaría, del autorizante. — Rosario, Noviembre 12 de 1928 — Alejandro Caro, secretario.
No. 1029 Nov. 15-14 Dic.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección, doctor Angel L. San Miguel, se cita, llama y emplaza a la persona o personas que se consideren con derecho a un sobrante de terreno situado en esta Ciudad en la calle Catamarca entre Avenida Francia y Vera Mujica a los sesenta y cuatro metros sesenta y un centímetros de la Avenida Francia hacia el Oeste, teniendo su frente cuatro metros setenta y nueve centímetros, comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente edicto bajo apercibimiento de rebeldía en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos proveniente de adoquinado ha iniciado la Compañía Nacional de Pavimentación y Construcciones contra propietario desconocido, Exp. No. 397, que tramita por ante el Juzgado mencionado secretaría del autorizante. — Rosario, Noviembre 12 de 1928. — Enrique Paz, secretario.
No. 1028 Nov. 15-14 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, de la segunda circunscripción judicial, Dr. Emiliano Cáceres, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Saturnino Rondán ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, noviembre 7 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1022 Nov. 12-11 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Antonio Colomar para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, noviembre 8 de 1928 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.
No. 1023 Nov. 12-12 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dora Thomson para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, noviembre 8 de 1928 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.
No. 1024 Nov. 12-12 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la segunda circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Agustín Manfredini ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, noviembre 13 de 1928 — José Mendoza, secretario.
1027 Nov. 16-15 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de ROBERTO PARISOD para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, Noviembre 8 de 1928 — Dr. Arturo Palacios, secretario.
No. 1015 Nov. 9-8 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Mariana Cantalicio de Picenzia o Mariana Candelise de Pacienza ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, noviembre 7 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1020 Nov. 12-11 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de LORENZO SARMIENTO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, Noviembre 8 de 1928 — Dr. Arturo Palacios, secretario.
No. 1016 Nov. 9-8 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de ANTONIO SCHIAVI y CATALINA RIGHETTI para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, noviembre 6 de 1928 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.
No. 1018 Nov. 9-8 Dic.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, doctor Trilla, se cita llama y emplaza a doña MARIA GONZALEZ o a quien o quienes se consideren con derecho a un lote de terreno situado en esta ciudad en la calle Rodríguez entre las de 9 de Julio y 3 de Febrero a los treinta y nueve metros veinte centímetros de 3 de Febrero al Sud, teniendo su frente al Este sobre la calle Rodríguez trece metros trescientos ocho milímetros por treinta metros de fondo y linda al Nortel con Antenor Pita y por el Sud con Francisco Ceresa, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del primer edicto bajo apercibimiento de rebeldía en el juicio que ha iniciado la Compañía Nacional de Pavimentación y Construcciones sobre cobro ejecutivo de pesos provenientes de adoquinado, ante el juzgado mencionado. Secretaría del autorizante.
Rosario, noviembre 5 de 1928 — Enrique Paz, secretario.
No. 1014 Nov. 9-8 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de SANTIAGO LADEVEZE para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones del ley.
Rosario, noviembre 5 de 1928 — Arturo A. Palacios, secretario.
No. 1010 Nov. 5-4 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación doctor Calixto Lassaga (hijo), se cita y emplaza a todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARTIN ABURRUZA o ABURUSA y CELAYA a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su juzgado y secretaría de primer turno a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley.
Rosario, setiembre 27 de 1928 — Arturo Soldini, secretario.
No. 1003 Oct. 31-31 Nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Marcelino Brandan, Barandan o Barandal ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Noviembre 24 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario
No. 1044 Nov. 24-24 Dic.

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña María Manavella de Rey ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos del ley.
Rosario, noviembre 23 de 1928 — José Mendoza, secretario
No. 1043 Nov. 24-24 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CLOTILDE IBANEZ de URIZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría de infrascripto con os justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, noviembre 3 de 1928 — José Mendoza, secretario.
No. 1011 Nov. 7-7 Dic.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección a cargo del doctor Angel L. San Miguel, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "BANCO AGRICOLA SUD AMERICANO contra EMILIO JUAN CORDOBA", sobre "Cobro de pesos", se ha dictado las resoluciones siguientes: Rosario, octubre nueve de mil novecientos veintiocho. Por presentado, constituído domicilio y por parte a sentado, constituído domicilio y por parte a plácese al demandado para que comparezca a estar a derecho dentro de tres días, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las nueve horas a fin que reconozca la firma del documento presentado bajo apercibimiento de tenerlo por auténtico sino comparece. Martes y viernes. Art. 53 C. de Proc. Civiles. J. Rossi. Ante mí: Guillermo Pinto. Rosario, octubre diez y ocho de mil novecientos veintiocho. Practíquese la citación y emplazamiento del demandado por medio de edictos que le publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. J. Rossi. Ante mí: Guillermo Pinto. Rosario, octubre veintidós de mil novecientos veintiocho. Por recibido hágase saber. San Miguel. Ante mí: P. Suárez. En consecuencia cito y emplazo al demandado para que dentro de treinta días comparezca a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia designada para el primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a reconocer la firma puesta al pie del documento presentado bajo apercibimiento de darla por auténtica.
Rosario, octubre veinticuatro de mil novecientos veintiocho. — P. Suárez, secretario.
No. 1013 Nov. 6-6 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Adriano A. Siburu, ha cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CAYETANO LATTUADA o CAYETANO LATTIVADA, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. Rosario, octubre 15 de 1928. — José Mendoza, secretario.
No. 1012 Nov. 7-7 Dic.

Remate

POR

BARTOLOME NATINO

Por disposición del señor juez de primera instancia de la sexta nominación en lo civil y comercial, doctor Calixto Lassaga (hijo), el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Losno Juan contra Salvador Cocchi, ejecución hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero señor Bartolomé Natino, proceda a vender en subasta pública, en su escritorio de la calle Montevideo 866, el día jueves veintinueve de noviembre corriente a las diez y seis horas, los siguientes inmuebles: PRIMERO: Dos solares de terreno con todo lo en ellos edificado, clavado y plantado, situados en el pueblo Elortondo, departamento General López, de esta provincia y designados en el plano respectivo, con las letras R. S. de la manzana número treinta y siete, están unidos y en conjunto miden: veinticinco metros de frente al Norte, por sesenta metros de fondo, lindando: por el Norte con la calle Rivadavia; al Oeste calle Chacabuco; al Sud, solares G. H. y al Este, con el solar Q. SEGUNDO: El solar de terreno letra O de la manzana número treinta y cinco, compuesto de quince metros de frente al Norte, por sesenta metros de fondo, lindando: por su frente al Norte, con calle Garibaldi, hoy Rivadavia; al Sud, solar letra D. de Nieto y Pardo; al Oeste con el solar P. de Reinaldo Hermanos, y al Este, solar N. de José Betio. La venta de los dos deslindados será sin base, por ser la tercera subasta. Del informe expedido por el Registro General, consta el dominio y que no reconoce más gravámen que el que motiva esta ejecución. Los títulos de propiedad se hallan agregados a los autos donde pueden ser revisados por los interesados en secretaría, previéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta en los mismos. Todo comprador, son excepción, entregará al martillero en el acto del remate, el diez por ciento del importe de su compra, en calidad de seña y a cuenta de precio más el dos por ciento de comisión que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, noviembre 23 de 1928 — Pablo M. del Castillo, secretario.
No. 9042 Nov. 23-29

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución de la Asamblea realizada el once del corriente, se convoca a los Señores accionistas de la Sociedad Anónima Molino Centeno Industrial y Comercial a una nueva Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día ocho de Diciembre próximo a las 9 horas en el local social calle Mitre 629 a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º. Considerar el informe de la Comisión especial designada en la Asamblea del día once del corriente.
2º. Considerar la actuación de los directores y Síndico, pudiendo resolver sobre la cesación de sus mandatos.
3º. Autorizar la iniciación de las acciones que correspondan contra los administradores y fiscalizadores que a juicio de la Asamblea hayan incurrido en responsabilidades.
4º. Autorizar el aumento del capital de la Sociedad, venta de bienes o su liquidación, nombrando en este último caso liquidador o liquidadores.
5º. Elegir Directores en reemplazo de los que hubieran sido declarados cesantes o de los que hubieran renunciado.
6º. Resolver sobre la modificación de los Estatutos en todo o en parte.
7º. Designar a dos Accionistas para que autoricen el acta correspondiente.

EL SECRETARIO
No. 2249 Nov. 21|5 Dic.

COMPAÑIA DE NAVEGACION "LA ROSARINA" S. A.

Convocatoria

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente, a las 18 horas, en el local calle Sarmiento número 1944, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Reforma de los Estatutos y ampliación del capital social.

RAFAEL ROMEO
Secretario

MIGUEL M. LAMOLLA
Vice-Presidente e|o.

NOTA: — Art. 40. — Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones depositarán sus acciones en la Secretaría de la Sociedad por lo menos cuatro días antes del que se haya fijado para la Asamblea.. El Secretario expedirá la boleta de admisión a la Asamblea y se hará constar al pié de la misma el número de votos que corresponden al accionista por sí o por la representación que ejerza.
No. 2238—Nov.14-28

Se previene a los que tengan deudos en el cementerio San Salvador nicho 637 (serie 2a.) que si dentro los treinta días a contar de la fecha de esta publicación no han sido retirados serán depositados en el osario común.
Rosario, noviembre de 1928. — Carmen Larrosa Vda. Bove.
27 nov.26 dic.

Se previene a los que tengan deudos en el cementerio San Salvador, Nicho 122. 2da. Serie. 323. 1ra. serie 321 1ra. serie. 3ra. clase que si dentro de treinta días a contar de la fecha de esta publicación no han sido retirados serán depositados en el osario común.
Rosario, noviembre 10 de 1928.
Nov. 13-12 Dic.

Ministerio de Agricultura

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA, DE COMERCIO Y AGRICULTURA

Publicación Oficial

MARCA SOLICITADA
Acta Nº 132.666

MI JABON

Agosto 31 de 1928. — González y Ball. — Para distinguir: jabones, clase 16. — Aviso Nº 14.139.
Nº 2272 nov. 27-1 dic.

LICITACION

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

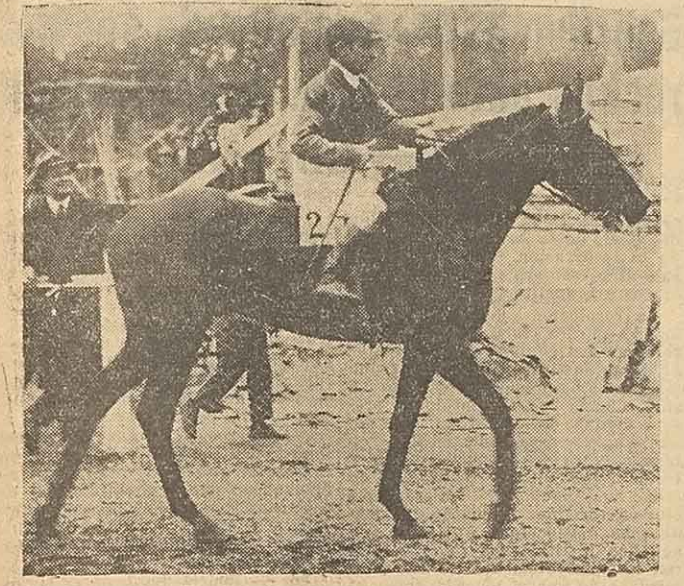
Llámase a licitación pública hasta el día 10 de diciembre próximo a las 15 horas en esta Capital Federal y en la ciudad de La Plata, para adjudicar la construcción del edificio destinado a la Escuela Normal de San Nicolás de los Arroyos (provincia de Buenos Aires). Los interesados en realizar propuestas podrán obtener copias de los documentos respectivos en las Oficinas de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura, Lima 287 (Capital Federal) y en las dependientes del Servicio de Construcción de Obras de la Zona Centro que funcionan en la Avenida Belgrano Nº 344 de la ciudad de Rosario, previo pago de la suma de $ 30.00 m|n. TREINTA PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL.

También podrá obtenerse vista de los mismos documentos en el Juzgado Federal de Sección en la ciudad de La Plata.

Hasta el día y horas antes indicados, se recibirán propuestas indistintamente en la Dirección General de Arquitectura y en el Juzgado Federal de Sección mencionado.
Nº 2262 Nov. 23-7 Dic.

Competidores y Montas, Ejercicios y Novedades

SIFON


Probable ganador del handicap de fondo de la reunión del doming o

Programa sin forfait y probables montas para el domingo

PRIMERA CARRERA

Irish Gold 55, X. X.
Regocijo 55, X. X.
Lucanor 55, X. X.
Arauco 55, X. X.
H. Fling 55, G. de Palma
Disolvente 55, D. Fernandez
P. Azul 55, M. Artigas
Candelario 55, A. Gómez
Pensil 55, X. X.
Garabino 55, R. García
Raí 55, M. Perez
Cap Norte 55, P. Ibarra
¡Oh! 55, J. Chicharro
El Rincón 55, A. F. Aduué
Humareda 53, no correrá

SEGUNDA CARRERA

DISTANCIA 1400 METROS

Noseve 55, R. A. Fernández
Seda 55, A. Baistroqui
Pola Negri 55, B. Mellado
Rueda 55, J. Ledesma
Greca 55, X. X.
Sublevación 55, X. X.
Kamarera 55, V. Belmonte
Mi Socia 55, P. L. Grigera
Espléndida 55, A. Aguilera
Campiña 55, M. Pérez
Nacha 55, X. X.
Fiaca 55, P. Ibarra
Westinghouse 55, A. J. Orbea.

TERCERA CARRERA

DISTANCIA 1700 METROS

Marimono 55, A. Gómez
Relinchador 55, G. de Palma
Deporte 55, P. M. Quinteros
Doctorcito 55, P. L. Grigera
Nelsón 55, S. Caro
Pichón 55, A. Vidal

CUARTA CARRERA

DISTANCIA 2000 METROS

Oloroso 55, M. Robles
Mi Orbit 55, P. L. Grigera
Carrasco 55, P. M. Quinteros
Porotita 53, J Rivera
Yu 53, X. X.
Arkel 52, no correrá
Agusto 52, R. Ronga

QUINTA CARRERA

DISTANCIA 1900 METROS

Jirón 51, M. Artigas
Mastuerzo 50, A. Vidal
Oriol 49, P. Ibarra
Tragacanto 48, R. Garca

SEXTA CARRERA

DISTANCIA 1300 METROS

Zamarra 55, A. Baistroqui
La Martona 55, P. L. Grigera
La Criollita 55, O. T. Morales
La Liebre 54, J. Chicharro
Graduada 50, P. M. Quinteros

SEPTIMA CARRERA

DISTANCIA 1200 METROS

Confucio 59, X. X.
Cocoly 56, M. A. Robles
Ricacha 53, A. Vidal
José Julián 53, F. Perez
Avena 51, P. Velazquez
Frincka 48, E. Santana
Majuela 48, R. Ronga
Magnético 47, A. Lallana

OCTAVA CARRERA

DISTANCIA 2200 METROS

Walina 58, X. X.
Sifón 55, J. Rivera
Marimba 51, M. Robles
Carpincho 48, no correrá
Agil 46, E. Santana
Bombardier 46, A. Vidal
Arroes 46, B. Mellado
Fangal 46, X. X.
Mal Bicho 46, P. García
Da. Robustiana 46, no correrá

EL HANDICAP DE VELOCIDAD

En la prueba de velocidad a disputarse el próximo domingo se han inscripto ocho animales, entre los cuales figuran Ricacha, José Julián, Avena, Magnético, Etc.

Si la borratina no es numerosa, dado las ligerezas puestas de manifiesto por algunos de los anotados, los aficionados tendrán oportunidad de balconear un encuentro lucido.

EL HANDICAP HERPIL

En último término se disputará el domingo venidero el handictp Herpil, carrera a correrse sobre 2200 metros y en la que se han dado cita diez competidores.

Prometen ser de la partida entre otros Sifón, Walina, Agil, Marimba y Bombardier, todos ellos capaces de proporcionarnos un finar ceñido.

El encuentro no puede ser más interesante; puede decirse sin reparo alguno que tiene muy poco que envidiarse a una prueba clásica como que se trata de competidores que han intervenido en los principales premios del corriente año.

Sifón que en el "Cárlos Pellegrini" ocupó el segundo puesto de Flipper en un gran tiempo tendrá que vérselas con Walina que termina de producir una gran carrera al imponerse el domingo último en 2'38" 1|5 los 2500 metros. Estos dos competidores bastan y sobran para dar mayor brillo a la carrera.

Los demás participantes pueden terciar con éxito al menor descuido de los indicados.

NOSEVE

En la segunda carrera del domingo próximo intervendrá la potranca Nosevé que viene de Palermo y cuya dirección le ha sido confiada al aprendiz R. Fernández que actúa en el Hipódromo Argentino.

HACE FALTA AGUA

Varios entraineurs y jockeys se quejan por la falta de riego en la cancha, máxime entre el palo de los 2000 y 1600, donde es precisamente, el lugar que trabajan la casi totalidad de los puros.

Ahora, que la canícula ha entrado a apretar, es necesario que se riegue con mayor frecuencia, para bien de la caballada y de los interesados que observan desde la baranda los ejercicios de sus respectivos pensionistas.

ORIOL SERA PILOTEADO POR PEDRO IBARRA

Ayer de mañana al propietario del stud La Luisita lo vimos rodeado por cuatro o cinco jockeys que trataban de conseguir la monta del hijo de Saint Emilión. Y como únicamente se necesitaban los servicios de un jockey, el favorecido resultó Pedro Ibarra, que dicho sea de paso, consiguió la monta por más cancha y muñeca.

MURIO LA YEGUA NAZARA

En el haras Trujuí, donde se hallaba prestando sus servicios como reproductora, por Poitagué y Nopal con San Graal en Coqueta por Eolo, nacida en 1915. Nazara dió, entre otros productos a Narigón, que alcanzó buenas victorias en Palermo y deja tres productos: una potranca de nombre Narigueta, que el año próximo defenderá los colores de su propietario, un potrillo de un año de nombre Nasón, y una potranca recién nacida a la cual se le bautizará con el nombre de Narigona.

Que nos dicen de Trigal?

"El pasado domingo reprisó en el handicap de aliento disputado en último término, el caballo Trigal, el cual tenía una corrida como para forjarse las mayores ilusiones. El citado finalizó de los últimos y por cierto que esto nada de extraño tendría; pero, lo extraño según su entraineur, es que su piloto dijo que en ningún mo-



mento alcanzó la carrera, siendo esa la causa por la cual defeccionó tan feamente.

Convencido su cuidador de que no había hecho la carrera que él esperaba, decidió trabajarlo esta mañana en mil metros, comportándose honorablemente, pues, finalizó el ejercicio en el recomendable tiempo de un minuto y tres quintos. Después de este ensayo, demás está decir que los comentarios huelgan.

Algunos profesionales aseguraban que la cosa fué con Mal Bicho...

E. SANTANA


Que ha resuelto quedarse hasta el domingo próximo, en vista de que no hay carreras en Palermo

HIPODROMO DE CORDOBA

Inscripciones para la reunión del domingo próximo

Premio Tifón — Distancia 1300 metros
Fidelero 55 kilos, Caboclo 55, Mohamet 58, Amón 58, Juan sin Duda 58, Veremos 55, Reclame 52, Cañonazo 52, Murat 55.

Premio Granate — Distancia 1800 metros
Silvada 53 kilos, Odeón 55, Suryea 53, Inquina 53, Novedoso 55, Cinta Negra 53.

Premio Tahar — Distancia 1400 metros
Oremus 50 kilos, Liceo 53, Pleno 53, Juan sin Duda 50, Caporal 50, Tabapá 47, Patrocles 50.

Premio Bermilla — Distancia 1500 metros
Royauté 55 kilos, Bakú 55, Ombú III 60, Impostor 60, Empujón 53, Reyezuelo 51, Asta 49, Sentencia 51.

Premio Cárlos Luro — Distancia 1000 metros
Monterrey 55 kilos, Alfeo 59, Requin 59, El Cotufa 59, Labradora 53.

Premio Doquier — Distancia 1600 metros
Galeno 55 kilos, Embrollón 53, Heros XII 57, Pagador 54, Fineza 47, Lirio Blanco 54, Flor Morada 49, Madrugada 54 Labradora 53.

Pemio El Cotufa — Distancia 2200 metros
Rayana 55 kilos Guasunero 51, Romeral 42, Doquier 48, Evasivo 53, Ojo Clínico 53, Jorjosa 47, Fanfarrón 55, Kure 40.

Premio J. S. de Anchorena
3a ratificación
Travesura II 45 kilos, Fabuloso 45, Evasivo 46, El Cotufa 62, Fanfarrón 48, Rayana 48.

BOMBARDIER HA SIDO ANOTADO

El entraineur Juan Lapistoy, ha inscripto en la prueba de aliento a disputarse el domingo próximo sobre la distancia de 2200 metros, a su pensionista Bombardier, quien se encuentra en condiciones de rehabilitarse completamente de la mediocre performance producida en su debut en nuestro medio.

UNO SOLO

Hemos notado, y francamente nos ha llamado la atención, el hecho de que en las tribunas populares, donde concurren alrededor de tres mil personas, el Jockey Club haya colocado tan solo un banco, y lo más grave es que está ya todo descangallado, lo que nos pone en evidencia que sobraba en la "Pelouse".

Es conveniente que se cuide un poco más el detalle.

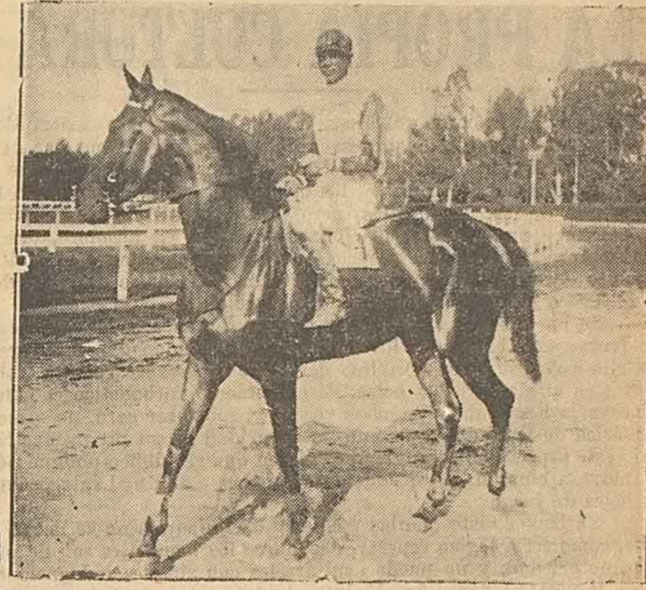
Ejercicios en pista liviana

FORTACHO, Aguilera, 1000 metros en 1'2"
URIEL, Ibarra, 1000 metros en 1'2"
MAL BICHO, García 700 metros en 43".
GOLDEN WIN, Caro, 600 metros en 36" 2|5
DUQUESNE, Góngora, y Cienpié, Claverie, 800 metros en 50" 2|5
Yaguapirú, peón, dominó a Malojo, peón, 1000 metros en 1' 3|5
FABRO, Claverie, 800 metros en 49" 3|5
TROVADOR, Orbea y otro, Gómez, 700 metros en 42" 1|2
TRIGAL, Martín, 1000 metros en 1' 3|5. Ultimos 800 metros 47" 3|5.
ANZUELO, Baistroqui, 800 metros en 49" 3|5
CAVOUR, Iruguay, 600 metros en 36"
FINOBOLO, Torres y Mulatita, Martín, 700 metros en 42" (llegaron juntos.)
TECLA, Fernández, Arkel, Mellado y Arroes, Santana, 700 metros en 42" 1|2 a palo errado (sin ventajas).
ORIOL, Ibarra, 1200 metros en en 1' 14" 1|5
ECUADOR, Grigera, dominó a Deporte, Quinteros, 700 metros en 42" 2|5.
FRINKA, Santana, 600 metros en 35"
CHACO, peón, 1200 metros en 1' 15",
CUENTO, Ibarra y Cap Norte, Aguilera, 800 metros en 47" 4|5.
BOMBARDIER, González y Otro, Palma, 1000 metros en 1' 3|5
JALEITO, Ronga, y Sublevación, Pérez, 700 metros en 41" 1|2
PORTERO, Pérez y Latón, Ronga, 800 metros en 48" 3|5.
RAF, Pérez, 600 metros en 36" 2|5.
CARLIN, Martín, 700 metros en 44"
HUMAREDA, Martín,- 700 metros en 44" 1|5
IDOLATRADO, Mernies, dominó a Souvenir, peón, 700 metros en 42 3|5
GUASON, Pérez y P. Azul, Ledesma, 700 metros en 43".
AGIL, Santana, 1000 en 1' 4|5
MICKLE, Baistroqui, 800 metros en 50"
ZAMARRA, Baistroqui y otro, Pérez, 1000 metros en 1'1"
SOLVENTE, Baistroqui, 1000 metros en 1'3"
POLUCHO, Quinteros, 1000 metros en 1' 3|5
CONTRINQUIN, Ibarra, 600 metros en 37"
GRECA, Fernández, 800 metros en 50"
EL RINCON, Adoué, 700 metros en 44"
H. FLING, Palma, 600 metros en 36"
MI SOCIA, Grigera, 600 metros en 36"
HERALD, Nievas, 1000 metros en 1'4"
CAROLINA, Ger, 700 metros en 44" 4|5
SEMBRADOR, Aguilera, 600 metros en 36" 1|2
GAVION, García, y Mano Negra, Belmonte, 700 metros en 42".

NOTICIAS

Según parte Inspección Caballerizas, no se registraron entradas ni salidas de puros.

MARIMBA


La enemiga más seria que llevará Sifón en la carrera final del domingo próximo

EL GRAN MEETING DE MAROÑAS

Un diario de Montevideo hace conocer las inscripciones que se efectuaron para las grandes carreras a correrse en enero próximo.

Mañana publicaremos las restantes.

Domingo 6 de enero de 1929. Premio Antenor R. Pereyra: Flechera, Juvencia, Clásica, Noemí, Donna, Dolomita, Comedy, Señera, La Argentina, Falluta, Buena Ficha, Falsificada, Actriz, Mosca Alegre, F. de Lys, Montería, Muy Linda, ¡Qué Ojo!, Su Merced, Jarana, Marquilla, Rapaza y Ralea.

Domingo 6 de nero de 1929. Premio José P. Ramirez: Juvencia, Congreve, Carilión, Energy, Monserga, Gringazo, Montenegro, Lyda, Goldseeker, Barranquero, Firenze, Micifuz, Fulanito, Pulpo, Talavera, Malandro, Sable en Mano, Sprinter, Krasin, Rodolfo, Amstel, Taparica, Marquito, Chant, Eclat y Quintón.

Domingo 13 de enero de 1929. Premio Benito Villanueva: Juvencia, Congreve, Carillón, Bizantina, Lucifer, Monserga, Gringazo, Montenegro, Lyda, Barranquero, Pindaro, Goldseeker, Firenze, Cuarteador, Tronador, Chapetón, Garrote, Fulanito, Jurista, El Gordito, Pajuerano, Mossul, Lunático, Omelet, Martín Chico, Buena Ficha, Pueblero, Pulpo, Vergara, Piroli, Talavera, Harpoon, Avatar, Aguty, Quemao, Menestrello, Sprinter, Beaujolais, Malandro, Floviar, Su Merced, Krassin, Taparica, Chant, Rodolfo Lancier, Sable en Mano, Onil, Malinche, Amstel, Cardenal, Montería, Tribuno, Eleazar, Eclat, Marquito, Cypallo y Viejo Verde.

NO HABRA CARRERAS EN PALERMO

El domingo próximo los porteños no tendrán carreras debido a que se realizarán elecciones de concejales. Y como tampoco hay en los hipódromos provinciales desde que estos fueron clausurados, no tendrán más remedio los profesionales que dedicarse a la pesca o bien hacerse un viajecito a esta o Santa Fe. Nos palpitamos que se vienen...

AVENA EN EL HANDICAP DE VELOCIDAD

Esta descendiente de Leteo, que termina de escoltar a Cuarteador en 1.18" 3|5 los 1300 metros, ha sido anotada en la prueba de velocidad a disputarse el domingo próximo, donde si se deciden a presentarla, ha de producir sin duda una gran performance.

JAQUELINA VENDRA A ESTA

En vista de las performances poco satisfactorias que venía produciendo en Palermo, esta hija de Inspector, su propietario ha resuelto traerla a tantear suerte a nuestro Hipódromo.

CABALLOS PARA MAROÑAS

Hoy han sido embarcados rumbo a Montevideo, los caballos pelo de Oro, Gatuzo y Dolomita. Atenderá su preparación en Maroñas un hijo del conocido entraineur Ambrosio Elnen, para quien se solicitará la respectiva patente.

Con el mismo destino serán embarcados mañana los siguientes pensionistas del cuidador Juan Pellegrini; Gran Dama, Rosilar, Puchito, Warbler y Delse.

ROSARIO, MIERCOLES 28 DE NOVIEMBRE DE 1928 | **DEMOCRACIA** | DIARIO DE LA TARDE - INFORMACION Y CRITICA

Se reune esta noche el Consejo Directivo

LA PROPIA CULTURA

El domingo próximo volverá a jugarse dos matches suspendidos en lo más álgido de su desarrollo y es bueno recomendar desde ya cordura tanto por parte del público como de los jugadores y árbitros. No vamos a repetir los motivos que dieron margen a la suspensión de los espectáculos; pero, sí a recalcar que es necesario no extremar esas medidas disciplinarias, falsas en absoluto, desde que siempre redundan en provecho de las instituciones y en olvido absoluto de quienes mantienen con su dinero el culto del viril deporte. Claro está que nos referimos al público.

Se ha abusado mucho, pero mucho del recurso de provocar incidentes para hacer que los matches se suspendan dando margen con ello a resarcirse de posibles derrotas, y siempre con la vista puesta en el monto de la bolsa. El espectáculo futbolístico es caro, como ya lo hemos dicho muchas veces y, sobre ser caro, no ofrece garantías de legalidad y ni aun de seguridad en su programación. Bajo este aspecto no está lejano el día en que el público obligue por la fuerza a cumplir el espectáculo a quienes a tan mal interpretan las leyes de juego.

Ya hemos visto que las medidas disciplinarias no se llevan a cabo, como sería lógico esperar, desde que los incidentes son de pública notoriedad, y no puede ocultárseles con simples indagaciones que a la postre mueren en absoluto olvido.

El esfuerzo que se exige ahora a los jugadores es resultancia de esos incidentes; buena parte tienen ellos de culpa así como los árbitros, a quienes, empero beneficia la prosecución de la temporada.

En todos vemos una serie de hechos convergentes de indisciplina a que es necesario poner coto. El próximo domingo será de honda expectativa y es hasta arriesgado que los matches se lleven a cabo en los fields en que tuvieron lugar los incidentes. Puede repetirse hechos bochornosos desde que las medidadas disciplinarias han dejado en completa libertad de accionar a los revoltosos. El árbitro, el público y hasta los mismos jugadores pueden confundirse en la ofuscación haciendo que las bregas se prolonguen.

Si ya hemos señalado el abuso que se hace del público por la inseguridad del espectáculo, es bueno aconsejar, aunque el consejo caiga en saco roto, que tanto los espectadores, jugadores y árbitros deben defender la cultura del espectáculo, y la mejor forma de hacerlo es olvidando en absoluto los resquemores recientes. Ya que la ley no ha querido hacerse sentir que sepan conducirse quienes en la cancha son la suprema autoridad en el field.

De lo contrario el espectáculo será tan caro, tan pobre en emociones que habrá que olvidarse en absoluto de hacer defensa moral de los que lo agravian.

BOLSA DE NOTICIAS

Sp. BUENOS AIRES DESISITIO DE LA JIRA POR EUROPA

Los dirigentes del Club Sportivo Buenos Aires,—nos trae el canje— se dirigían por nota a la entidad superior, manifestando que en vis-



Volante, el hábil centre-half porteño, a quien se daba como internado a raíz de la fractura de una pierna. No es él, sinó el jugador Valente

ta de la última resolución, sobre la composición de los conjuntos que efectuarán jiras por los países europeos, ellos desisten de sus propósitos.

PARTIDOS PARA EL DOMINGO EN SANTA FE

G. y Esgrima v. Sp. Santa Fe.
Central S. Fe v. Independiente.
Instituto v. F. C. S. F.
Nacional v. T. Federal.
Libre: Brown.

CAMPEON TUCUMANO

El campeonato tucumano, toca ya a su término, pudiendo darse como dilucidado. El poderoso conjunto de primera del Club San Pablo es ya campeón, por cuanto solo le resta jugar un partido y aún perdiéndolo — cosa difícil por cierto — igualmente conseguirá el honroso título.

AHORA CON BOTELLAS...

Hace tiempo ya, quizás unos años a raíz de un partido que jugaran los argentinos y uruguayos en Montevideo, el público disconforme con un fallo del árbitro, comenzó a arrojar toda clase de proyectiles, siendo los más frecuentes las "botellitas"; en esa época se comentó duramente esa actitud.

Ahora bien, el domingo último en uno de los fields porteños durante el transcurso del partido que jugaron River Plate y Excursionistas, un espectador que se hallaba en la tribuna oficial, arrojó al referee Servando Gómez, que era quien dirigía el match, una botella de naranjina, que por suerte no dió en el blanco.

LOS PERUANOS SE PREPARAN

A fin de poder hacer frente a los gastos que demande el adiestramiento del seleccionado representativo del football peruano, que ha de participar en el Campeonato Sud americano de 1929, que como se sabe se realizará en Bolivia, es que la Cámara de Diputados del Perú ha destinado la suma de dos mil libras peruanas. Como se se, nuestros her manos tratan de apurar las cosas, seguramente con el fin de figurar mejor que los dueños de casa (los bolivianos) y los chilenos.

GESTO QUE HONRA

El gobierno Cordobés ha resuelto costear el viaje de los jugadores de Villr María que el próximo domingo han de jugar con un seleccionado porteño a beneficio de las víctimas del ciclón.

Teniendo en cuenta la angustiosa situación de los damnificados, lo acertado nos parece, haber hecho disputar el mismo encuentro pero en la Capital Federal, donde seguramente, el beneficio habría de ser sin duda mayor.

BOCA JUNIORS Y VELEZ SARSFIELD JUGARAN OFICIALMENTE EL SABADO

Las gestiones que se venían haciendo para que los equipos del título jugaran el sábado se hallan definitivamente resueltas, de manera que el match se llevará a cabo en el field de Vélez Sarsfield.

JUGARAN EL SABADO, RACING Y RIVER PLATE?

Entre los dirigentes de ambas instituciones se realizan activas gestiones deben jugar, se lleve a cabo el sábado en el field de River Platé.

Es un match, que puede considerarse, como clásico, ya que rivalidad no falta...

Ver más Deportes en las páginas interiores

El problema de las divisiones intermedias

Ante el anuncio de algunas fusiones

Desde su creación nunca ha contado con el apoyo popular la división intermedia, remedio que pusieron los clubs "grandes" para solucionar el retardo provocado en la terminación de la temporada por el exceso de clubs de primera división. El correr del tiempo ha venido a demostrar que ese cambio ha sido un fracaso completo, por cuanto estamos en el mes de noviembre y el campeonato está lejos de terminar en su período ordinario. Se deberán llevar al sacrificio a jugadores para llenar las arcas de los jugadores y lograr el cumplimiento total de las etapas del certamen local.

DESAPARECERA LA DIVISION INTERMEDIA?—

Después de la última temporada todo hace creer que la división intermedia deberá desaparecer por cuanto ha sido la prueba desastrosa para los clubs que han tenido la mala suerte de descender y no poder conquistar el privilegio de alternar con los de primera división.

CARENCIA DE RECURSOS.—

Es verdad que en esos clubs de intermedia se practica el deporte con tanto interés y entusiasmo como cuando el equipo militaba en primera división; pero, las arcas de esas instituciones, modestas siempres, se han ido agotando lentamente hasta quedar los clubs casi en la miseria. Los gastos son tan importantes como si se jugara en primera división; pero las entradas son completamente nulas, puesto que el público no asiste a los partidos.

FALTO EL APOYO OFICIAL.—

Hay que reconocer que gran parte de la culpa de esa situación la tiene la Liga Rosarina de Football que no ha prestado ninguna atención a los clubs de intermedia concretándose a hacer disputar un partido de beneficio que en verdad no dió los resultados que se esperaban. Faltó iniciativa y apoyo en pro de esas modestas instituciones que así se han tenido que desempeñar dentro de sus medios propios y muchas veces atravesando situaciones angustiosas.

YA SE HABLA DE FUSIONES.—

Ya empiezan a circular rumores que los clubs de primera división cuyo estado no es tampoco muy próspero, piensan fusionarse dos entidades de divisiones intermedias lo que sería el principio del fin para esa división.

En efecto, se asegura quo Calzada y Rosario a Puerto Belgrano han entrado en conversaciones, puesto que los primeros no poseen campo de juego y los segundos están en igual condición en cuanto a primera división.

La otra probable fusión es entre Wáshington y Atlantic Sportsmen, pues estos últimos tampoco tienen campo de juego y el que arirendan en la actualidad no satisface además de resultarle un gravamen de importancia para las finanzas del club.

Y LOS DEMAS CLUBS?—

Produciéndose esas fusiones, en que situación quedaría el campeonato de Intermedia? Alberdi New Boys, Provincial e Intercambio no podrá pretender si un campeonato que a más de no tener ningún interés provocaría aun más la caída de las instituciones de la cual solo podría salvarse Provincial por su cultivo de otros deportes.

Deberán jugar esos clubs en segunda división? Nos parece difícil que se adapten a esa circunstancia injusta por cierto para ellos por cuanto tienen legítimo derecho a la situación que ocupan.

14 CLUBS?—

Tenemos entendido que en la Asamblea Anual que se realizará en breve, si las fusiones se llegaran a realizar se trataría de ponerle remedio a la situación ampliando a 14 el número de clubs de primera división. Con una programación inteligente se podría hacer jugar el Campeonato por dicho número de entidades sin por ello retardarlo mucho. Depende todo de la forma que se encare. De cual quier modo es un asunto que debe interesar a nuestras autoridades deportivas.



TENAGLIA, el consecuente defensor de la casaca "charrúa" y fuerte puntal de la segunda división A

Tiro Federal seguirá la disputa del Campeonato

Circuló ayer el rumor de que Tiro Federal no seguiría disputando el Campeonato oficial por considerar que había perdido por completo su chance en el Campeonato Vila. Nos lo comunicaron oficiosamente y sospechando la versión y sus fines nos negamos a tomarla, pues ella podría tener un descrédito injustificado para la prestigiosa institución del barrio Norte. No nos equivocábamos. Ayer tuvimos oportunidad de conversar con un alto dirigente de Tiro Federal, el que se mostró asombrado por la versión, asegurando que en ningún momento dirigentes y jugadores habían pensado en ese retiro, actitud que hubiera resultado antipática a más de antideportiva, pues podría haber aparecido la institución favoreciendo a alguno de los punteros.

En verdad, lo que hubo, es que jugadores destacados declaráronse contrarios en principio a jugar al football, en verano, pero ya resuelto este punto no quedaba otra actitud correcta que cumplir con los compromisos y con el entusiasmo y afán de siempre.

Así que aseguramos que Tiro Federal, pese a las versiones interesadas, seguirá disputando el Campeonato oficial de la Liga Rosarina de Football.

LA CAMPAÑA DEL "ONCE" ATLATENSE

Atlantic Sportsmen terminó el domingo pasado su campaña en el Campeonato Vila. El conjunto albiverde tras no pocos esfuerzos logró una colocación que le evitó el posible descenso, y ello se debe en especial modo a la entusiasta muchachada que, en la segunda rueda del Campeonato desarrolló brillante campaña—, campaña que culminó con la victoria frente al disciplinado conjunto tirolense y que ha quedado como recuerdo del año, de lo que puede el entusiasmo y la tenacidad.

Sin embargo, su último match frente a los rojinegros fué todo un desencanto para sus parciales que esperaban que el conjunto albiverde cerraría con broche de oro la presente temporada.

Digno de elogio es el espíritu que ha animado a sus seleccionadores, desde que han conseguido, puede decirse, un máximo ajuste en sus filas y haciendo que el conjunto sea gran promesa para el año próximo, ya que se adelanta que no desertará de sus filas ni uno solo de sus componentes.

Tiene el equipo albiverde jugadores que han de ratificar ampliamente sus condiciones en la temporada venidera. Este año les ha servido de común entendimiento.

Don Francisco de Ferraris que conoce a sus muchachos, sabe lo que estos han de rendirle para responder a sus muchos desvelos por la institución.

UN ENTUSIASTA

En el match Central Córdoba-Tiro Federal. Un "enragé" "charrúa", junto al palco periodístico, contestando a la grita de los de la tribuna del bando local:

—¡Esa es muñeca, amigo! ¡Es un campeón de la segunda!

Esto en momentos que Funes paraba un excelente tiro bajo a un rincón.

Poco después, Cattaneo introducía el balón en la red.

Regocijo de la peña tirolense. Un parcial de estos, lleno de regocijo, encara al "charrúa":

—Y ahora ¿qué me dice?

—Esta bien; le hizo el goal; pero, primero le detuvo un tiro. ¡Eso es tener muñeca!

Poco después este parcial "charrúa" ponía su hombro para sacar en andas a Funes del field.

Recordando el match suspendido...



Una interesante jugada del match entre Belgrano y Tiro Federal, que fué suspendido a raíz de un incidente. Aparecen en la foto Pastrana que secundado por Fernández, despoja del globo a Cattaneo, mientras Bussolini queda a la expectativa

Sportivo Barracas defiende sus derechos ante la A. A. A. de Football

EL ARTICULO 171

Conocida es la última resolución del C. U. de la A. A. A. prohibiendo la integración de cuadros que van al extranjero con jugadores ajenos a la institución.

La resolución del C. U. prohibiendo que los clubs en jira puedan reforzar sus equipos con elementos de otras instituciones ha causado muy mala impresión porque no ha sido tomada con el sentido de preveer algunas irregularidad, sino como simple consecuencia de una "en tente" entre los consejeros para evitar a sus clubs el compromiso de ceder sus jugadores. Quiere decir ello en términos llanos que la medida ha obedecido a influencia de aquellas instituciones que no fueron lo suficientemente francas para resolver de por sí el caso ante el club amigo, o ante su propio jugador a quien se invitaba a un viaje envidiable.

En el día de ayer el Club Sportivo Barracas ha elevado una nota reclamando de sus derechos y puntualizando situaciones. Invoca en su escrito el artículo 171 del reglamento general que dice textualmente:

"Ningún jugador puede actuar durante la temporada por equipos de dos o más clubs afiliados, pero puede participar en jiras organizadas por clubs a que no pertenezca el jugador, siempre que tenga autorización de su propio club".

Y a continuación agrega:

"Esta disposición señor presidente, resulta totalmente violada por el artículo 4o. de la resolución atacada cuando establece:

"En los equipos que efectúen jiras podrán participar exclusivamentee jugadores que figuren inscriptos en el registro de jugadores de la Asociación por el club que la efectúa".

"El simple cotejo de las dos transcripciones que preceden, es lo suficientemente elocuente como para llevar a los señores consejeros al convencimiento absoluto de que debe anularse sin trámite la disposición últimamente mencionada.

"Si no se procediera en la forma que queda solicitada, nuestra institución, con muchísimo desagrado, se vería abocada al siguiente dilema:

1o. — O respetar una disposición improcedente de la Asociación y entonces da origen a una serie de demandas por incumplimiento de contratos y pago de daños y perjuicios, o se allana a pagar estos últimos y entonces sufre quebrantos enormes.

2o. — Podría desobedecer la resolución recurrida y entablar la acción correspondiente por el exceso de facultades arrogadas y el desconocimiento de disposiciones y derechos categóricos; o se limitaría a realizar la jira ya autorizada, llenando los demás requisitos que contiene la resolución ya referida, llevándose los jugadores que tengan autorización correspondinente, y en caso de que posteriormente la Asociación deseara imponerle por esta actitud algún castigo, haciendo uso de su indiscutible derecho, ejercitaría las facultades que la ley puso en sus manos para resguardarse.

Creemos que el buen criterio será lo que predominará en definitiva y que se anulará entonces, el artículo 4o. de la resolución referida, y quedará, en consecuencia, evitado todo perjuicio posible, tan injusto como inadmisible, a nuestra entidad y a salvo el justo prestigio de los dirigentes de la Asociación y el respeto a los derechos adquiridos por sus afiliados, a los cuáles han ajustado todos sus procedimientos.

EL FUTBOL EN ARROYO SECO

Unión 1 - Frigorífico Swifft (Rosario) 0

Numeroso público asistió el domingo ppdo. al field del C. A. Unión para presenciar el encuentro entre el primer equipo del C. A. Swift y el del C. A. Unión. En verdad, el partido no defraudó las esperanzas del público que pudo presenciar un encuentro reñido y lleno de jugadas interesantes. Acrecentaba interés el hecho de disputarse una hermosa copa denominada "Viajantes F. Swift".

En medio de la expectativa general y siendo las 17 horas dió comienzo el match. El primer avance correspondió a los locales que, mediante una regia jugada lograron aproximarse a la valla rival desde donde I. Delprete tomó la pelota para dirigirla fuerte y esquinada, mas ella pasó rozando el travesaño cuando el tanto parecía un hecho. De inmediato los visitantes contrarrestaron aquella primera carga por intermedio de su ala derecha (que fué lo mejor del conjunto) pero, cuando su winger derecho se disponía a shotear el arquero local A. Ciano se le arrojó a los pies y le despojó la pelota.

Ciano demostró durante el transcurso del partido, sus excelentes condiciones para la custodia de la valla, aunque en ocasiones anteriores lo vimos actuar en igual forma. Durante los dos períodos y en especial en el segundo logró merced a su excelente colocación, atajar tiros dificilísimos que aunque ejecutados de escasa distancia, fueron siempre bien detenidos. En todo momento el numeroso público le prodigó una salva de aplausos.

El primer período de juego se presentó reñido, aun cuando los locales efectuaban avances más peligrosos.

A los 21 minutos se produjo el único goal de la tarde y que dió el triunfo al C. Unión: el centre-half Larroquette hace un pase largo a V. Maffey trata de correrse por el wing mas le sale al encuentro el back izquierdo, y en el afán de despojarle la pelota le hace foul; ejecutada la pena por A. Campagna, va a caer la pelota sobre la valla, desde donde la toma de boleo A. Gallegos, y la anida en la red en medio de entusiastas aclamaciones del público. Reiniciado el juego se observa una ligera reacción de parte de los visitantes, mas la defensa unionista es fuerte y desbarata toda tentativa.

El segundo período se caracterizó por la presión de los jugadores del Swift que beneficiados por un fuerte vientó S. E. que desde ese momento empezó a hacerse sentir llevaron muchos avances hacia la valla local. Pero la defensa haciendo gala de buen juego y entusiasmo logró que su valla permaneciese invicta. En consecuencia terminó el partido así:

C. A. Unión, 1; A. Swift, 0.

El cuadro ganador formó así:

A. Ciano; B. Delorenzi y M. Menicocci; A. Campagna, R. Larroquette y A. Yhilardi; V. Maffey, I. Delprete S. Masutti, A. Gallegos y E. Romanini.

El referee en todo momento actuó en muy buena forma; lo atestigua el hecho de que recibía a cada instante nutridos aplausos del público, que premió así su correcta actuación.

NO LES QUEDA OTRO REMEDIO

A nuestros árbitros le va quedando un consuelo: se les empieza a solicitar de Santa Fe, mientras que los de la Metrópoli bajan a ésta y cosechan aplausos en matches que resultan despampanantes solo en los corrillos futbolísticos.

Algunos cuadros tienen sus pretensiones puestas en el control del match y ya se ha visto con qué resultado; es esfuerzo de la paga ha venido a resultar como una burla, o mejor dicho, en término común, la popular "cachada".

A nuestros árbitros no les queda otro remedio que emigrar; la plaza local es de los árbitros porteños. Al campo o a otras ciudades es un buen lenitivo para curarse de la ingratitud ambiente.

¡Cómo se reirán los árbitros porteños al controlar matches que allá los dirigen los más legos! Una tormenta en un vaso de agua...

0053

Es el número del teléfono donde pueden los aficionados informarse sobre cuelquier manifestación deportiva.